

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, junio 18. LA DEUDA DE CUBA.

El Ministro de Ultramar leyó hoy en el Congreso un proyecto de ley para salvar la deuda flotante de Cuba y enjugar el déficit que resulta en los presupuestos de dicha isla.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El señor Gallego (don Teófilo) preguntó hoy al Gobierno en el Congreso, si la cuestión del vapor Alliance había ocurrido dentro de nuestras aguas jurisdiccionales.

El señor Gallego hizo además otra pregunta acerca de si se había hecho en forma legal el pago de la indemnización Mora.

El ministro de Estado contestó que la cuestión del vapor Alliance ocurrió fuera de las aguas jurisdiccionales de la gran Antilla.

De todas suertes, añadió el señor que de Teófilo, esas reclamaciones necesitan depurarse.

El ministro de Marina contestó a su vez al señor Gallego, que el rolvo del comandante del crucero Comte de Venetico fué ajeno a la cuestión del vapor Alliance.

El señor Gallego insistió en que la cuestión del vapor Alliance había ocurrido dentro de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

El ministro de Estado rectificó diciendo que en los momentos actuales esto debate sobre asuntos internacionales, solo serviría para dar fuerza moral a la insurrección.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de junio. CANDIDATURA MINISTERIAL. La candidatura ministerial para la comisión de los presupuestos de la isla de Cuba en el Congreso, la forman los diputados Sánchez Toca, Zulueta, González Rothvoos, Vila y Vendrell, Casás, Retana y Villanueva.

LA MINORIA CARLISTA. Esta tarde promoverán los diputados de la minoría carlista un debate sobre las cuestiones de Cuba.

EXTRANJEROS

Nueva York, 19 de Junio. EL "DRUMMOND CASTLE"

Según un despacho de Brest, se cree posible, en vista de noticias verbales que se han recibido, que algunos de los botes cargados de naufragos del vapor inglés Drummond Castle, hayan logrado salvarse tras inauditos esfuerzos.

SALVAJISMO

Dicen de Atenas, que los turcos saquearon la aldea de Bonita, en la isla de Creta reduciéndola luego a un montón de escombros.

LA FIEBRE AMARILLA

Un despacho de Panamá al Herald, dice que una terrible epidemia de fiebre amarilla está devastando la ciudad de Chigimullilla, en Guatemala.

EN EL DESIERTO

Dicen de Tunes al Herald que el Marqués Demore, que viajaba por el Gran desierto de Sahara, ha sido asesinado, como asimismo cuatro compañeros de viaje.

EN ALMENIA

En un despacho enviado de Pera, al Herald, dicen a este periódico que los armenios de Van han pasado a cuchillo a un sinnúmero de musulmanes.

LOS NAUFRAGOS

Se sabe que la mayor parte de los pasajeros que iban a bordo del vapor naufrago Drummond Castle, eran mujeres y niños, los cuales se cree hayan perecido todos.

VICTIMAS DE UNA OLA

Un telegrama de Yokohama, Japón, hace subir a diez mil el número de víctimas arrebatadas por la enorme ola que inundó las costas septentrionales de la isla de Nijón durante el reciente terremoto.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 18 a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.75. Centenes, a \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120 1/2, ex-cupon, firme.

Centrifugas, n. 10, pel. 96, costo y flete, a 31.

Regular a buen reino, en plaza, a 31.

Azúcar de miel, en plaza, a 31.

El mercado, nominal.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$10.40 nominal.

Acción patent. Minnesota, firme, a \$4.30.

Londres, Junio 18.

Azúcar de remolacha, a 10 3/4.

Azúcar centrifuga, pel. 96, firme, a 12 1/2.

Idem regular reino, de 11 1/2 a 12 1/2.

Consolidados, a 102 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 24, ex-interés.

Cuatro por 100 español, a 70, ex-interés.

París, Junio 18.

Renta 3 por 100, a 101 francos 5 cts., ex-interés.

Instrumentos de perturbación

Al fin han desabierto el juego nuestros apreciables adversarios, declarando con peregrina franqueza, sin los rodeos y eufemismos con que por lo común suelen velarse las ansias del apetito, cuál es el verdadero y único objetivo de su demoleadora campaña.

La Unión Constitucional lo dice hoy bien claramente: hay todavía por ahí, en ciudades y poblados, multitud de apetitosos destinos, tales como alcaldías, juzgados municipales, y hasta plazas de celadores de policía. Para esos cargos, —sigue diciendo el órgano doctrinal— no pueden ser nombrados reformistas ni autonomistas, porque ya hemos convenido en la necesidad de acabar con los liberales; por consiguiente—añade el colega— todos esos puestos, grandes y pequeños, importantes y humildes, deben ser entregados al partido de unión constitucional.

Así, firmemente, de la manera descarnada y cruda que dejamos expuesta, pone de manifiesto el referido periódico los bajos y oscuros fondos de su insalvable ambición.

¡Ceguedad tremenda que no sabemos hasta dónde habrá de arrastrarnos! Estamos, es cierto, en presencia de una criminal insurrección; pero si debemos combatirla y vencerla por medio de las armas, debemos también irnos preparando para arrancar las semillas de la rebelión, evitando así que retoñen mañana, como por desgracia han retoñado hoy; y esto no se consigue ni se conseguirá jamás, mientras haya elementos tan insensatos y tan irresponsables, tan tontos y tan fanáticos de patriotismo, que intenten adueñarse de la isla de Cuba como lote ganado en pública subasta, ó como botín de guerra destinado a pagar las concupiscencias de los que nada hicieron para restablecer la paz.

Semejante doctrina no es nuestra exclusivamente; la sostiene también el Gobierno del señor Cánovas del Castillo, cuando asegura que para consolidar la paz en Cuba hay que conceder al país la completa intervención en sus peculiares negocios; porque si el criterio del Gobierno coincidiera con el de los elementos reaccionarios; si creyese como cree la Unión Constitucional, que para salvar aquí los intereses nacionales es preciso reconocer la hegemonía del bando conservador, entregándole los destinos del país, y lanzando, por consiguiente, a la disolución a reformistas y autonomistas, ¿qué necesidad tendría entonces el Gobierno de prometer concesiones ni de anunciar reformas, si solo se propusiese apoyarse en el ejército y en la oligarquía intransigente, que al precio del poder fundado en las bayonetas, habría de permanecerle incondicionalmente adicta?

¡Ah! no, no es, ni puede ser el propósito del Gobierno conquistar palmo a palmo la isla de Cuba, abogar las manifestaciones legales de la voluntad del país, y arrastrar a la disolución a los partidos liberales, formando con el ejército y con el grupo intransigente una especie de coalición, a fin de que, como única solución para lo por venir y como medio único de conservar la isla de Cuba, se implante aquí el reinado de la violencia y de la fuerza, establecido sobre la base de la ocupación militar de todo el territorio.

Muy otros son los propósitos del Gobierno; y por tanto, el partido que de tal suerte los contraria, contribuyendo eficazmente a extender la desconfianza y el escepticismo, y esforzándose por infundir en el país la creencia de que ha desaparecido toda esperanza favorable a las soluciones liberales; ese partido perjudica tan gravemente a la causa nacional como los que conspiran contra España en Nueva York y en Cayo Hueso.

COMPASION, NO ODIO

La Unión Constitucional reproduce en sus columnas las mendaces ideas que había escrito en el periódico de las injurias para explicar al paciente grey conservadora el supuesto odio que, según afirma autoajudizante, profesa el DIARIO DE LA MARINA al último de los mencionados periódicos.

Trabajo inútil, porque esas calumnias y estulticias no nos inspiran odio de ningún modo, sino el sentimiento que en las almas cristianas despiertan siempre los extravíos del criterio: la compasión más misericordiosa.

El Dr. Hernández Palacio.

Acompañando a nuestro respetable y querido amigo el Excelentísimo señor don Manuel Valle y a su excelente familia, se embarca también en el Buenos Aires con dirección a la Península, nuestro no menos querido amigo y correligionario el ilustrado Dr. D. Jaime Hernández Palacio, emparentado con los distinguidos viajeros.

El Dr. Hernández Palacio, que vino a Cuba hace veintiseis años, como Médico del Batallón de Voluntarios Asturianos, y ha residido largo tiempo en la Vuelta-Abajo, desempeñando con general beneplácito la alcaldía municipal de Vinales, figura dignamente entre nosotros como miembro de la Junta provincial de Sanidad y Director de la Estación Central de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, y disfruta de general aprecio, no menos que por su ilustración, por sus bellas cualidades. Prenda inequívoca de aquella es la brillante memoria sobre sucaudamento de la ciudad de la Habana que leyó en el claustro de nuestra Universidad al recibir la investidura de Doctor en Medicina.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

Merecida recompensa.

Bajo el epígrafe que precede, se nos remite de San Diego de los Baños el siguiente sueldo, suplicándonos su inserción:

Damos la más cordial enhorabuena a los hermanos don José y don Osvaldo Cheronny por los cargos que vienen desempeñando de factores militares de San Diego y Consolación del Sur respectivamente; dados los sentimientos tan patrióticos que tienen ambos y su comportamiento, no podemos menos de felicitar a los moradores y voluntarios de San Diego de los Baños y a los de Consolación del Sur por tan justa elección, recaída en los caudales del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Pinar del Río, el cual merece las buenas cualidades de sus familiares, los que siempre han desempeñado cargos de gran importancia.

ARAÚJO.

No conocemos personalmente a los hermanos Cheronny, pero desde luego hacemos nuestra las felicitaciones que les dirige el señor Araujo, porque siendo seguro que han obtenido el puesto de factor uno a

San Diego y en Consolación del Sur otro, por recomendación del gobernador de Pinar del Río, es indudable que se trata de personas de entera garantía y de completa confianza bajo el punto de vista de su identificación con la causa nacional.

Palabras de un corresponsal

sobre la actitud de este país

Sr. Director del Times, de Nueva York.

La crítica extranjera impresiona profundamente a los americanos. Cuando Mrs. Trollope y Carlos Dickens dijeron la pura verdad sobre los grandes defectos de este país, nuestra prensa cubrió de insultos y de ridiculidad a los que nos dijeron esas verdades. Durante años enteros estuvo cerrada la sección de "Notas americanas" de nuestros periódicos para tratar de las publicaciones de Dickens. Y mientras tanto, sucede que se alaba hasta las nubes a escritores que, como Mr. James Bryce, encomian hasta lo inverosímil las instituciones americanas, por mucho que con ello nos lleguen a dañar y demuestren una ignorancia supina sobre lo que son esas instituciones en realidad.

Si la prensa entera de la Gran Bretaña, de Alemania y de Francia ó España vertiese a diario injurias contra América; si diesen en la manía de decir a sus lectores a todas horas que somos traidores, tiranos y crueles; si estimulasen ó incitasen a la rebelión en este país, y la ayudasen de cualquier modo que pudiesen, aún violando las leyes de la propia patria; si apelasen todos los días a sus Gobiernos respectivos para que se injuriasen y apelasen a su fuerza con objeto de auxiliar a los rebeldes y asegurarlos el triunfo; ¿qué furiosos se pondrían los americanos! ¿con cuánto entusiasmo denunciarían los manejos de esa prensa, y cuánto trabajo costaría a los hombres sensatos contener la ira provocada por semejante conducta y evitar a su país las terribles calamidades de la guerra!

Si una porción de la prensa europea incurriese en semejante impertinencia, ¿cuánta rabia no se despertaría en nuestro pueblo!

Y sin embargo, esto es lo que la prensa americana está haciendo respecto a una antigua amiga y aliada.

Cuando la Infanta Eulalia visitó los Estados Unidos y fué tan calorosamente aclamada; cuando los oficiales del ejército y de la marina española fueron festejados en el "University Club"; cuando los delegados civiles de España, nombrados para asistir a la celebración del descubrimiento de las Indias occidentales por un barco español fueron agoviados con atenciones por parte de la prensa y del pueblo de este país, ¿quién hubiera pensado que tres años después, esa misma prensa americana llenaría de groseros insultos al pueblo y a la Nación misma a quien ayer honró de aquella manera! ¿quién hubiera creído que la mayoría del Congreso americano se haría eco de los insultos y calumnias de esa prensa; que estimularía a la rebelión contra dicho Estado libre, y que apelaría al Presidente, para que interviniese y ayudasen a derrocar la autoridad legal y los derechos de la nación mencionada!

¿Qué hubiéramos dicho de España si su prensa y su pueblo hubiesen procedido con nosotros de igual manera durante la rebelión en este país? En los calamitosos tiempos que fueron de prueba para nosotros, España se negó a intervenir en nuestros asuntos y a auxiliar a la rebelión, dejándonos en libertad para acabar con ella. Ha llegado el momento de mostrarnos agradecidos y consecuentes y de tratar a España,—si no mejor,—por lo menos como ella nos trató a nosotros.

El autor de estas líneas ha viajado mucho por España. Conoce el país; conoce su historia, y conoce a su pueblo. Casi todas las aseveraciones hechas por la prensa americana respecto a la de España actual, son ultrajantes, son falsas y constituyen una calamidad pública. Mucho de lo manifestado sobre la España de otras épocas es igualmente erróneo y conduce a extraviar la opinión. La potencia que ayudó a defendernos contra los esfuerzos de un rey que intentaba robarnos nuestras libertades; la potencia sin cuya ayuda probablemente no hubiéramos podido resistir con buen éxito, no es por cierto aquella a quien nos es permitido volver la espalda con honra en sus momentos de necesidad. La traición y la ingratitud a que nos incitan los periódicos americanos para que caigamos en pecado, son cosa peor todavía que las falsas imputaciones que lanzan contra nuestros hermanos y amigos los españoles.

El corresponsal del Times de Londres en Cuba,—cuyo artículo reproduce ustedes hoy,—incurre también en graves errores. Y sin embargo, se cree obligado,—en vista de estas observaciones que ha hecho sobre el terreno,—a confesar de llano que los insurrectos no son efectivamente sino rebeldes y merecen por tanto que como a tales se les trate, y que las his-

torias que se cuentan sobre el trato cruel que los españoles dan a los prisioneros, son falsas.

En un estado de guerra, especialmente en el de rebelión y de ley marcial, siempre ocurren actos de opresión y de dureza.

¿Quién culpa entonces? A los que de ellos han sido causantes, por haber tomado las armas en la mano.

Un americano de nacimiento. Nueva York, 7 de junio de 1896.

Azúcares disponibles en 9 de junio

La estadística referente a las existencias de azúcares en Cuba y los Estados Unidos, durante la semana que termino en 9 del presente, acusa un conjunto de 329,837 toneladas disponibles, contra 312,663 la anterior y 598 mil 301 el año pasado, ó sea una disminución de 278,484 toneladas comparada con las existencias del año 95, y un aumento de 61,829 sobre las de 27 de diciembre último.

Las existencias en Europa ascendían en dicha semana a 1,736,200 toneladas contra 1,765,000 en la anterior, y 1 millón 715,689 el año 95 en igual fecha.

El total de existencias en Europa y América era de 2,966,017 toneladas contra 2,088,263 la semana anterior, y 2 millones 343,990 el pasado año en fecha igual. La disminución era de 247 mil 973 toneladas en 9 del presente, contra 295,437 la anterior semana y en la primera fecha había un aumento de 758,248 sobre las existencias en 27 de diciembre último.

Había a flote para los Estados Unidos, en 9 de junio, 3,900 toneladas, y 4,500 la anterior, todas de los puertos de Hamburgo y Bremen. Además hay contratado flete para 5,000 toneladas, incluidas 600 de refinado.

La Estrella de la Moda SOMBREROS PARA VERANO

Madame Pucheu participa a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir un inmenso y escogido surtido de sombreros y adornos para este verano, todo de gran novedad y con los precios de costumbre desde UN CENTEN en adelante.

A las elegantes que quedan todavía en la Isla, Madame Pucheu tiene el gusto de avisarlas que han recibido también algunos modelos, REPRODUCCIONES DEL GRAND PRIX. OBISPO 84. TELEFONO 535.

CALZADO EXTRA.

De regreso nuestro gerente de su viaje a la Habana, New York y París, y montado nuestro taller a la altura de nuestros deseos, fabricamos un calzado moderno en duración, comodidad y elegancia, por lo que no dudamos en recomendar al público nuestra producción EXTRA con la seguridad del agradecimiento del consumidor.

Ciudadela y febrero de 1896. Pedro Cortés y Compañía.

EL PASEO

OBISPO Y AGUIAR. TELEFONO 513.

Estas casas reciben el CALZADO EXTRA de los señores Pedro Cortés y Compañía DE CIUDADELA.

Para evitar confusiones, todo el calzado lleva en los tirantes, cuño y etiquetas, las palabras Calzado extra, Habana

entre Reina y Estrella. T. 1576. ACILLA 201. entre Reina y Estrella. T. 1576. 184-24 26-25 My

CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Real fábrica de Cigarrillos y Picadura LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix DE PRUDENCIO RABELL.—HABANA.



Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PROTO-RAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRER, BRBA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido a los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente a máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos a la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Cárlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117. Habana.

NUESTROS CONTEMPORANEOS

CLAVÉ.

Ha habido en la sociedad contemporánea pocas figuras más simpáticas en el orden moral, que la de Anselmo Clavé, y pocos hombres que hayan prestado mejores servicios a su país y a sus conciudadanos.

Nació allá por el año 24 en Barcelona en el seno de modestísima familia de obreros. No tenía más patrimonio que el trabajo, y desde muy niño tuvo que ganarse su sustento dedicándose al oficio de tornero.

En 1853 vino a Madrid con sus coros y dió en el teatro de la Zarzuela algunos conciertos que tuvieron mucho éxito. Castelar dedicó entonces en La Democracia un entusiasta artículo a las Sociedades Corales de Cataluña y a la obra de Clavé, que no sólo había difundido por medio del arte las fatigas del obrero, sino que le había inspirado ideas de orden y economía, haciéndole amar y practicar el ahorro.

Cuando triunfó la república, Clavé fue nombrado gobernador civil de Castellón de la Plana; pero dejó pronto el cargo, para volver a los trabajos artísticos que le ocuparon hasta su muerte. Sus obras más notables, además de las citadas, son su himno Gloriz a España, pues profesaba un ardiente amor a la patria grande, Al Mar, La Gratitud, La Maquinista y La Verdadera.

En 1857 ya había sociedades corales en casi todas las poblaciones importantes del antiguo principado, y Clavé al frente de La sociedad coral de Buterpe, daba conciertos matutinos y vespertinos en los Campos Elípticos de Barcelona. En estos conciertos fueron cantadas por primera vez sus composiciones Las flores de mayo, La quexa de amor, Lamón de flor, Lavina dels ulls blancs y La nit de Pasqua, algunas de las cuales han quedado de repertorio.

Procurar que la casa sea habitable en el sentido más lato, es decir, suficientemente vasta, sana, con comodidad y bienestar suficientes, bien construida y respondiendo por completo a los gustos y necesidades de los futuros habitantes.

Seguidamente púsose de pie el padrino de éste, señor D. Lorenzo Alvarez y Capra, y en nombre del respetable cuerpo contestó con verdadero acierto al académico rectorario, trazando de mano maestra los rasgos principales de su personalidad artística-científica, entre los cuales se distinguen sus facultades no comunes de constructor y de restaurador.

En cuanto a lo primero señaló las escuelas públicas que han servido de modelo en el ministerio de Fomento; el mercado público de Avila, el convento de Adorativas en Madrid; un seminario de Escolapios en Almería; el elegante y bien pensado templo parroquial de Hortaleza, y sobre todo, el original Bolsa de Comercio, levantada en la plaza de la Lealtad de esta corte, cuyo proyecto, con el lema Commercium pacem trahat ganó en refrenda lid con el premio primero.

Abundando en las mismas opiniones que su apadrinado, ha dicho el señor Alvarez y Capra, con sobria justicia, que la "Casa habitación moderna", que sirve de tema del suyo al señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

ESCENA IV DE RHODAS Decid, de Epino. ¿Me permitís que os haga una observación ahora que estamos solos? Podéis hacerme cuantas observaciones queráis.

En cuanto a lo segundo, convirtió con gran acierto la iglesia de San Jerónimo el Real, edificio completamente abandonado en uno de los templos más bellos de la corte, hoy parroquia, donde se perpetúa aquel en Nuestra Señora del Paso, de tanto interés para la historia, como que en el reunió Cortes el 1510 D. Fernando el Católico, y dentro de sus muros fueron jurados monarcas los Felipe II, III, IV y V, Carlos IV, Fer VII y su hija Isabel II, los trabajos practicados en la basílica de San Vicente, de Avila, los de las murallas y convento de la seráfica doctrina, liopor de España, Santa Teresa de Jesús, también en Avila y los que está llevando a cabo en la catedral de Salamanca.

En cuanto a lo que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

ESCENA V (JULIETA volviendo a traje de calle.) ¡Vamos, de Rhodas! Cuatroo gustéis, JULIETA No se olviden las cartas, DE RHODAS Las llevo aquí. DE EPINOY Hasta luego. (Sale Julieta y de Rhodas.)

ESCENA VI DE EPINOY (solo) ¡Hoy triunfó él! Ya llegará un día en que arreglemos este asunto! Ahora no dudo que Julieta irá basta el fin. ¡Qué mujer tan extravagante... Es indispensable que avise a Clotilde... Probablemente sospechará lo que ocurre. (Se sienta y escribe.) «Querida Princesa: Te heis razón; habéis ganado

la apuesta de la otra noche. Aguardo vuestras instrucciones... (Entra Bautista.) ¡Qué ocurre! Perfectamente. Con esa indicación basta. Buscarán a la incógnita en la Opera ó en el Edén. (Se guarda las cartas.)

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

que el señor Repullés, es sin género de duda, lo más interesante en la arquitectura civil, ya se la mire desde el punto de vista moral, ya desde el constructivo, y artístico ó ya desde el higiénico.

RECEPCION ACADEMICA

LA CASA

Acercos de tan interesante fama y en presencia de un público numerosísimo y distinguido, del que formaban bella parte muchas y elegantes señoras, ha disertado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al tomar posesión solemne de la plaza de académico de número en la sección de arquitectura, en la tarde del 24 de mayo, el Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas, que reemplaza al catedrático y director que fué de la Escuela de Arquitectura y maestro de gran número de arquitectos contemporáneos, señor Jareño.

Presidía el acto el director de la docta asamblea, Sr. D. Pedro de Madrazo, que llevaba el distintivo de la Legión de Honor. Abierta la sesión y presentado en el salón por los señores Riaño y Fernández Casanova, el Sr. Repullés y Vargas, que ostentaba las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, dió éste comienzo a la lectura de su discurso.

Después de una indicación necrológica de su antecesor, pasó el nuevo académico a tratar la Casa habitación que sintetiza su discurso y que, según el disertante, es el resumen de la manera de ser de los pueblos y de sus aspiraciones y en donde se encuentra un factor común importantísimo y hermoso, que es la familia.

Parodiando el conocido refrán "dime con quien andas y te diré quién eres," dijo el señor Repullés: "dime en qué casa vives y te diré quién eres," haciendo después esta bella apología del hogar humano: "En la casa encuentran cariñoso albergue los ancianos padres para descansar en sus postreros años de las fatigas de la vida, rodeado de los seres queridos de su corazón y de los dulces recuerdos del pasado; la casa es el estuche de la mujer, alma de la familia y reina del hogar, que gobierna a sus súbditos por el amor; la casa es el santuario donde los hijos desarrollan su inteligencia, aprenden a balancear el nombre de sus padres y a bendecir a Dios; la casa es el refugio a que el hombre se acoge para descansar del trabajo, donde aleja sus pesares y endulza sus amarguras. Allí, en torno del hogar, después de haber recibido el abrazo cariñoso de la compañera de su vida, rodeado de sus hijos, bajo las tiernas miradas de sus padres, su corazón se ensancha, abriéndose al amor de los suyos, la cabeza olvida los asuntos en que antes se debatiera, y todo su ser, con el reposo moral y material tan deseado, se presta con nuevas fuerzas para proseguir la batalla de la vida.

1896 Abanico "NATACHA" 1896

Natacha era una romana, de esultural hermosura, y cuya vida se resume en una serie de dolorosas vicisitudes según se refiere en una novela de pocas páginas, también titulada NATACHA y que ha sido vertida a diferentes idiomas. NATACHA que fué el tipo de la suprema elegancia, y que amó mucho, en sus exmersiones a Niza durante el verano, se la vio con el sencillo, atrayente y caprichoso abanico que hoy ofrece LA NOVEDAD a sus compradores, rotulado NATACHA.

Mueble acabado y sin tacla No hay otro tan consistente, Y de invención más reciente Que el abanico "Natacha". PRECIO: 50 Y 60 CTS. LA NOVEDAD GALIANO 81. Teléfono: LA NOVEDAD

eso se remedia con una nueva postdata. (Toma una de las cartas y escribe.) "Has bailado el paso a dos con una coquetaría infernal!" Perfectamente. Con esa indicación basta. Buscarán a la incógnita en la Opera ó en el Edén. (Se guarda las cartas.) ESCENA V (JULIETA volviendo a traje de calle.) ¡Vamos, de Rhodas! Cuatroo gustéis, JULIETA No se olviden las cartas, DE RHODAS Las llevo aquí. DE EPINOY Hasta luego. (Sale Julieta y de Rhodas.) ESCENA VI DE EPINOY (solo) ¡Hoy triunfó él! Ya llegará un día en que arreglemos este asunto! Ahora no dudo que Julieta irá basta el fin. ¡Qué mujer tan extravagante... Es indispensable que avise a Clotilde... Probablemente sospechará lo que ocurre. (Se sienta y escribe.) "Querida Princesa: Te heis razón; habéis ganado

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

DE SANTIAGO DE CUBA

Una emboscada La compañía movilizada de Palma Soriano, emboscada la madrugada de ayer en las cercanías de este pueblo, hizo fuego sobre un grupo rebelde causándole dos muertos.

Un rebelde muerto

El domingo un insurrecto, blanco, armado de rifle, se aproximó al fuerte de Dos Bocas; al salir para el campamento, contestó disparando su arma. Del fuerte se le hicieron varios disparos, y como el insurrecto tras de un árbol continuaba haciendo fuego, 8 soldados salieron del fuerte y dispararon sobre él, quedando muerto en dicho sitio.

Un presentado

Por confidencias he sabido que en la Maya se ha presentado, procedente del campo insurrecto, un individuo canchillo, portando un machete que entregó, y manifestó no haber entregado el fusil por temor a ser descubierto y guasimado. También cuentan que el presentado ha manifestado que las partidas insurrectas tienen orden de recoger las arrias con objeto de emplear los mules en la conducción de pertrechos.

El general Barges, enfermo

Hace días que guarda cama el general Barges, atacado de fiebre palúdica. Hoy me han informado que S. E. está más aliviado.

Lo de Guantánamo

Anteayer embarcó para Guantánamo el magistrado señor don Francisco de P. Alan, presidente de la Sala de lo Criminal, acompañado del escribano de actuaciones señor Tapia. El señor Alan ha sido nombrado por la Audiencia juez especial para instruir un proceso en la vecina villa, unos dicen que contra la Aduna por un desfalco ó contrabando, otros que contra el Ayuntamiento por asuntos electorales.

Un varadero

En este puerto acaba de construirse un varadero donde limpiarán sus fondos nuestras lanchas cañoneras. La cañonera Sandoval ha sido la primera cuyos fondos han sido limpiados en el varadero que está situado en el lugar de nuestra bahía conocido por "Punta Blanca," junto al castillo de este nombre.

El general Linares

Este bizarro general continúa en Baracoa y espera la llegada del vapor Manuela para conocer las últimas operaciones militares. Comandancia de Marina Ayer ha tomado posesión interina del cargo de comandante de Marina de la provincia y capitán de este puerto, don José Muller, en relevo del capitán de navío don Manuel Eliz.

El Corresponsal

luego os aseguro que a mi marido no se le pegará con esa fingida intriga... Esta extraña separación a los pocos meses de vuestro matrimonio hará creer rápidamente todas sus sospechas, que han empezado a despertarse de nuevo desde hace algún tiempo... ¡Oh! Si... ¡Estoy perdida!... ¡Yo lo veis!... Es preciso buscar un medio, sea el que quiera, de conseguir que Julieta desista de sus propósitos.

DE EPINOY

No encuentro ninguno... Es un alma más fuerte de lo que creéis, y de lo que yo mismo creía... y, por otra parte, muy recta é incapaz de prestarse a una transacción equívoca. (Al escuchar estas palabras, la Princesa le dirige, con desimulo, una mirada inquieta é irritada.) LA PRINCESA ¡De modo... que solo una ruptura absoluta entre nosotros podría satisfacerla! DE EPINOY Ya comprenderéis que ni siquiera se me ha pasado por la imaginación proponerla semejante cosa. LA PRINCESA (cogiéndole la mano) ¿Quién sabe, amigo mío, si habrá llegado la hora de ese terrible sacrificio? DE EPINOY (incierto) ¡Tendríais valor para arrostrarlo, ¿verdad?

FOLLETIN 11 EL DIVORCIO DE JULIETA Comedia en tres actos y cuatro cuadros, por OCTAVIO FEUILLET. (Esta comedia, publicada por el Cosmo Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo 133. (Continúa.) DE EPINOY (acabando de escribir) ¡No, hombre, no! Tendría que empujar de nuevo ó hacer raspaduras. DE RHODAS Podéis añadirlos en forma de postdata. DE EPINOY (a su mujer) ¡Queréis dictarme? JULIETA ¡Buena...! Escribete... "No vuelvas a decirme, amor mío, que estás celosa de mi mujer... ¡Es una niña!... que sólo debe inspirarte la soberana indiferencia ó el profundo desdén que a mí me inspira..." DE EPINOY (acabando de escribir) "A mí me inspira..." Tomad de Rhodas, ahí van las cuatro con el añadido. JULIETA (a de Rhodas) Ahora me acompañaréis a casa del procurador, ¿verdad, amigo mío? Voy a ponerme el sombrero y vuelvo a buscaros. (Sale por una puerta lateral.)

DE PLACETAS

Junio 13. El primer escuadrón. Está al concluir el primer fortín de los que protegen la línea férrea y zona de cultivo. Ocupa una posición estratégica al Norte de la población en una colina y se descubre desde él un extenso radio. La gente ha dado en llamarle por esa situación "Caberzitas Altas" pero debería dársele el nombre de "Llanos" en honor del alcaide, que tanta actividad ha desplegado para llevarlo a término.

DE REMEDIOS

Junio 13. El comandante Añino. Este pundonoso e incansable jefe de Berlton, que desde que empezó la guerra en este distrito no ha cesado de operar y que fue herido en la acción de Olayita, ha llegado ayer a esta ciudad con fuerzas de su batallón.

Operaciones. El señor teniente coronel Arco salió el miércoles, a las cuatro de la mañana, de Placetas, dirigiéndose hacia Camajani, adonde llegó el jueves por la tarde. Ha recorrido una gran zona en la que encontró al enemigo y le hostia, haciendo cuatro muertos y algunos heridos. El teniente coronel Palanca salió con su fuerza protegiendo un convoy para Remate y Buena Vista.

Del Castillo. El señor primer teniente del regimiento de Isabel II, que ha colocado el cañón sobre el Castillo del camino de la Carolina, lo es don Francisco Quintana Castaño. Este distinguido oficial es el que desempeña diariamente la delicada comisión de presenciar y ordenar el ascenso y descenso de los puentes levadizos para el aislamiento de esta ciudad. También es el que ha instruido a los ocho soldados de Isabel II, para el servicio del cañón que hay sobre el castillo. Sus servicios son muy importantes.

De Sagua la Grande.

Junio 13. Catástrofe. A las cuatro de la tarde del día 11 salió de Rodas para Cartagena, el tren de carga ordinario. A consecuencia de varios cortes tuvo que retardar su regreso, y habiéndole faltado agua después de haber emprendido la vuelta el maquinista retrocedió al Central San Lino a buscarla. Ya tomada la necesaria para el alimento de la locomotora, se dirigió a Rodas.

Al llegar a las once y media de la noche al kilómetro número 3 voló la locomotora, el carro blindado en que iba la escolta del tren compuesta de Movilizados de Rodas, y de otros del mismo tren, produciéndose el consiguiente conflicto. A consecuencia de la voladura del carro blindado murió el soldado Francisco España, que presentaba señales de fuerte compresión de un cuerpo pesado en las regiones torácica y abdominal.

Heridos de la Empresa. Maquinista D. Federico Amat y Valdés: dos heridas en la cabeza, una en la frente y otra en la región occipital, de carácter no muy grave, salvo en la primera, contusiones leves en la espalda, muslos y brazo derecho y quemaduras de primer grado. D. Juan Rodríguez, ayudante de máquina: varias contusiones leves. D. Fermín Jiménez, retranquero: una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter no muy grave, salvo accidente; varias contusiones en la espalda y una muñeca y quemaduras de segundo grado.

Do la Escorta. Soldado F. Zayas: luxación de la mano derecha, de carácter no muy grave y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Soldado Antonio Villalaz: una contusión en la cabeza de carácter no muy grave. Soldado Francisco Sánchez: contusión visceral, siendo a estado leve. Los auxilios. Inmediatamente que se tuvo en Rodas conocimiento de la catástrofe, acudieron al lugar del siniestro diversas autoridades y los auxilios necesarios para la curación de los heridos. El siniestro se cree casual y se instruye el correspondiente expediente.

De la Esperanza

Junio 16. Distinguido huésped. Se encuentra en este pueblo el distinguido Teniente coronel de Las Navas, D. Miguel Aguayo, a quien deseamos la sea grata su permanencia entre nosotros.

Tranquilidad. Las acertadas disposiciones de nuestra Autoridad militar, que con exquisito celo cumple su delicada misión, nos hacen disfrutar de una paz octaviana que quiera el cielo nunca llegue a interrumpirse.

Presentado. Hace varios días que se presentó a nuestras autoridades, acogiéndose a indulto, un moreno conocido en este pueblo por el sobrenombre de Tita. Procede de la partida de Antonio Núñez y vino formando parte de una comisión que mandó por aquí el mencionado cabecilla. Hizo su presentación con revólver, machete y caballo, y una vez llenadas las formalidades del caso quedó en completa libertad.

Escaramuza. La guerrilla local y la de Las Navas tuvieron fuego ayer de mañana, en La Kósita, con una partida enemiga bastante numerosa. No fue necesario que la fuerza de infantería entrara en acción porque el enemigo emprendió la fuga al sentir los disparos de Mañiser de la segunda de las guerrillas citadas, sin que pue-

da precisarse si en su huida llevaron algunas bajas. Según manifestación de algunos guerrilleros, los insurrectos tiraban con Mañiser. El Correspondiente.

De Unión de Reyes

Junio 17. Columna Aldea. Ayer tarde salió del poblado de Unión de Reyes la columna del batallón de Valencia y la guerrilla de Matanzas, que manda el bizarro teniente coronel don Federico de la Aldea, sosteniendo un reñido combate con la partida insurrecta que capitanea el cabecilla Eduardo García, entre los ingenios Cañas y Valladares, hacia la tienda de don Vicente Ortega, en el término de Alfonso XII, desde donde hace días se vienen refugiando los rebeldes, después de las fuertes palizas que han llevado días atrás.

La columna. Esta tuvo un teniente gravemente herido y tres guerrilleros y dos levas, habiendo perdido varios caballos, muertos en el combate.

El enemigo. Los rebeldes dejaron abandonados en el campo 13 cadáveres.

El teniente Muñoz. Noticias posteriores, nos hacen saber que el oficial herido, que lo fué el segundo teniente de la guerrilla de Matanzas, don Wenceslao Muñoz Méndez, falleció esta mañana a las seis menos cuarto, en el ingenio Las Cañas, habiéndose trasladado su cadáver a Unión de Reyes, en donde recibió cristiana sepultura.

Guerrilleros heridos. Los guerrilleros heridos, son: Baltasar Martínez y Suárez y Eduvigis Díaz Castillo, graves; y Tomás Aldama Jiménez, leve, todos de la guerrilla de Matanzas. El Correspondiente.

DESDE LA TROCHA

Artemisa, junio 18 de 1896. Comisión ante el general Weyler.—Aspiraciones de la Comisión.—Mi juicio ya emitido.—Convoy suspendido.—Trenes retrasados.—Los subalternos del arma de caballería.—Escala cerrada. Una comisión de vecinos de la vanguardia de la línea militar, salió ayer para esa capital, con objeto de gestionar ante la primera autoridad del ejército, la modificación del bando que nuestros lectores conocen por mi correspondencia de 14 del actual.

Las aspiraciones de la comisión son para mi bien conocidas, absteniéndome de emitir juicio acerca de ellas, puesto que ya lo he hecho en mi correspondencia referida. En Zayas, se reunió ayer una comisión presidida por el coronel de artillería Sr. Fuentes, y a la que asistió el capitán de E. M. Sr. Mantilla, con el fin de acordar la construcción de un fuerte á retaguardia de la línea en aquella zona.

Obedeciendo á un telegrama del General en Jefe, no ha salido el convoy que estaba dispuesto para Cayajabos. Ayer, los trenes llegaron ambos con retraso. El de la Habana, por descarrilamiento sin consecuencias; el de Vuelta-Abajo, por haberse desviado de la línea el enemigo, haciendo necesario por el chuchío de la línea La Paulina.

Ha llegado á mis noticias que los subalternos del arma de caballería se proponen elevar á quien corresponda la petición de que se cierre la escala de dicha arma. Trebilco Pérez.

DE MATANZAS

Junio 18. El coronel don Luis Molina, dice al señor Comandante General de la 3ª División: Con noticias que me comunicó V. E. de la presencia del enemigo en el ingenio "Hatuéy," salí al amanecer del ingenio "San Lino," en la Mañana, fraccionando una columna en dos para reconocer mayor extensión de terreno y continuar la operación, dirigiéndome con una parte por los montes Santa Rita, San Cristóbal á Olayita y Hatuéy, en cuyas inmediaciones encontré grupo enemigo que fué dispersado por la vanguardia, causando un muerto y cogido varios caballos con monturas, haciendo prisionero al blanco Adolfo García Alfonso, estudiante de medicina y de la partida de Corde García, ocupándole un mauser, cartera con abundantes municiones y documentos de alguna importancia.

El teniente coronel de Estado Mayor Ceballos, con otra parte de la columna, batió y dispersó en Reserva y B ufa, varios grupos enemigos, que abandonaron caballos y monturas. Continuando reconocimientos por Sociedad y montes Covadonga, llegué á San Felipe, al anochecer, encontré la partida enemiga de unos 80 hombres montados, que después de tenaz resistencia se batieron en retirada, perseguidos con cargas de caballería más de una legua, hasta dispersarlos por orilla derecha del río Palma, y montes San Ramón, dejando en nuestro poder tres cadáveres, suponiendo por documentos encontrados sea uno Delgado.

Acampó la fuerza en San Felipe á las nueve de la noche y fué hostilizada hasta la madrugada por partidas de Felino Alva-

rez y Mestre, cuyos fuegos fueron apagados por avanzadas hábilmente situadas. En reconocimientos practicados se encontró considerable número de caballos muertos, y señales de haber retirado bajas, recogiendo una tercera, varios machetes y municiones. Por nuestra parte resultó herido leve el guerrillero de la Mañana, Bebran Arcui y varios contusos. Recomendando al teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Ceballos, que con sus acertadas disposiciones impidieron causara el enemigo bajas de consideración al ser hostilizados de noche, al comandante Gómez y segunda teniente Rivas, del escuadrón de la Mañana, que con fuerza á sus órdenes cargó bizarramente al enemigo.

Según nuestra noticias, ayer ateté dos veces contra su vida, el dinamitero que fué aprehendido. El Dr. García le prestó los auxilios oportunos. Ayer se presentó al teniente Gastaldo de diez á once del día, Angel Martínez, perteneciente á la partida de Amieiba. Ayer en el kilómetro 74, entre Pedrosé y Torriente arrancaron unos raijes, por lo que descarriló la máquina del tren mixto de Jaguay.

Anoche á las doce quedó encarrilada dicha máquina. El coronel Serrano en el día de ayer batió en terrenos del ingenio Sardiná, dispersando á la partida de Morejón haciéndole 5 muertos, y ocho caballos, ocupándole 4 con monturas, una mula y 10 reses, destruyéndoles dos mauseres. Por parte de la fuerza salió herido un soldado, un caballo y muertos dos.

Se han presentado al Alcalde Municipal Carlos Mesa y García, Joaquín Mesa y García y Pío Naranjo Velazquez, pertenecientes á la partida de Nicolas Suárez, los que hicieron entrega de tres machetes, un revolver y tres caballos. HECHO HEROICO

Dice nuestro colega el Diario del Comercio de Guantánamo del 7 del corriente: Según noticias recibidas en esta ciudad cuando á galope y acompañado por unos 10 caballos, llegó á este poblado el 2º teniente del Príncipe don Domingo de la Torre y Cabello, el que acto seguido se presentó al señor Comandante del Llano y le comunicó que el día 5 y á las tres de su mañana salió de San Antonio de Río Seo, cumpliendo órdenes del general de la brigada Excmo. Sr. Sandoval, una columna compuesta de 158 hombres, 98 del 1º y 60 de las Escuadras al mando del Capitán don José López, emprendiendo la marcha por el camino real que conduce á la Cristina en cuyo trayecto se verificaron flaqueos por derecha é izquierda, uno de ellos mandado por el teniente señor La Torre y el otro por el capitán de las escuadras don Cirilo Nápoles. Una vez llegados á dicho punto sorprendieron al enemigo en tres pequeños campamentos de los que fueron lanzados, no sin tener un matado, luego el teniente señor La Torre, el que ocupó dos de dichos campamentos, cogiéndoles dos escopetas, municiones de varios sistemas, un macho, dos cachillos y un machete, haciéndole un muerto y tres heridos vivos: la fuerza ó flaqueo mandado por el Capitán de las escuadras, señor Nápoles, les echó de otro campamento, cogiéndoles en la huida un magnífico caballo con montura, correspondencia, escarpapas y otras diversas cosas de reconocido valor. La Cabeza se incorporaron al grueso de la fuerza que después de un momento de descanso continuó por la Caridad, donde el enemigo les hizo numerosas y nutridas descargas, durante el fuego hasta las 9 y media de la mañana, hora en que fueron tomadas sus ventajosas posiciones por medio de cargas á la bayoneta, efectuadas con admirable valor y orden por nuestros denodados soldados.

Una vez lanzado de ellas fueron destruidas tres magnificas casas bien fortificadas, una de las cuales les servía de hospital de sangre. Dejaron en la fuga cuatro muertos vistos y se llevaron gran número de heridos. Por nuestra parte tuvimos que lamentar un practico y un guerrillero que fueron gravemente heridos; poco tiempo después se iniciaron nuevos ataques con numerosas fuerzas enemigas, siendo tal el empuje que llegó hasta el extremo de confundirse ambas fuerzas, haciéndose indispensable que nuestros agueridos y valientes soldados cargaran repetidas veces á la bayoneta hasta conseguir coronar las montañas, resultando por nuestra parte tres muertos y cuatro heridos. Las del enemigo numerosas. En las posiciones ganadas con tanto arrojo se distinguió el capitán José Cao Ural, el que encontró al enemigo gravemente herido y viendo que un grupo de enemigo se lanzaba sobre él á machete, se incorporó y disparó varias veces sobre él, matando dos de ellos y haciendo huir cobardemente á los restantes. También ejecutaron actos de verdadero valor los tenientes del Príncipe don Aquilino Domínguez Gómez y don Domingo de la Torre y Cabello; este uno viéndose que se encontraba completamente comprometido don Cirilo Nápoles, el cual con su pequeña fuerza incluyó cuerpo á cuerpo con inaudito valor, contra entupida fuerza enemiga, le auxilió acudiendo presurosamente en su ayuda, lanzando al enemigo de la loma que ocupaba el cual huyó vigorosamente á los gritos de Viva España! lanzados por tan pequeño número de soldados, mejor dicho de héroes, pues solo así pudieron efectuar tan grandes hechos. Estos prictos fueron contestados con chillidos de rabia.

El enemigo se relizo y cargó cuatro veces consecutivas á machete por el flanco izquierdo, por la derecha y por la cúspide de la loma, siendo rechazados por la izquierda por el Sr. Xibó y por la derecha por el señor La Torre. En este ataque se distinguieron notablemente el corneta Santiago Iglesias Cao, el cual hizo tres muertos vistos, José Iglesias que arrebata á los soldados y atacaba con denuevo. Después el capitán, en vista de la escasez de municiones, dispuso la retirada de un modo desconocido para el enemigo empezando ésta por la guerrilla de Nápoles y después por el resto de la fuerza que le ejecutó de un modo tal que el enemigo no pudo volverlos ni poseerlos de otras posiciones. Los heridos fueron conducidos con el mayor cuidado, distinguiéndose en esto el sargento Daniel Calvo, el corneta antes citado y el soldado Valentín Villanueva; al llegar al Bayamese nuevas fuerzas enemigas volvieron á hacer fuego sobre la columna, siendo rechazados con verdadero valor, dejando varios muertos en el camino y siguiendo la marcha con dirección á Sagua, no sin que el fuego continuara sin cesar en todo el trayecto; al bajar una pequeña loma fué herido el capitán señor Lopez estando felicitando al teniente Latorre por su heroico comportamiento en todos los encuentros tenidos y á la vez lo fué también un soldado que murió en la conducción; el enemigo todo general, sosteniendo un nutrido fuego, contentándose el sargento Daniel Calvo por retaguardia con tiradores, facilitando así la marcha á la columna; distinguiéndose durante este fuego el sargento del Príncipe Guillermo González Herrera.

Una vez llegados al ingenio La Isabel y albergados en el cuartel situado á los heridos, el teniente Torre se puso en marcha con dirección á este poblado con objeto de dar parte de lo ocurrido al Sr. jefe del Llano, el que acto seguido dispuso que el señor

comandante militar, don José Castellanos, saliera inmediatamente con 80 hombres de Simanaca y del Príncipe acompañados del teniente señor Palacios y del profesor don José Allora, de María Cristina para conducir á los heridos á esta plaza. Al llegar la fuerza mandada por el comandante militar al ingenio La Isabel, se practicó al capitán López y demás heridos, los primeros auxilios por el profesor señor Allora, que lo ejecutaba con una maestría, celo y cariño dignos del mayor encomio y de que se tenga presente y en cuenta. El señor comandante militar no descansaba un momento, procurando cuantos recursos creía necesarios para que los heridos tuvieran la mejor asistencia y fueran conducidos con la mayor comodidad posible á este poblado; disponiendo al efecto que el capitán López fuera transportado en su catre con almohadas y cubierto con mantas, y que los demás heridos se condujeran en una carreta tirada por tres yuntas de bueyes cubierta también con su correspondiente toldo.

Dispuesto todo en esta forma se emprendió la marcha luchando con infinitos obstáculos durante el camino que, por efecto de las incascentes lluvias, se hallaba intrasitable. Al llegar á Jamaica, se colocaron los heridos en la casa Ayuntamiento que á la sazón se tenía preparada, encontrándose en ella el teniente de voluntarios don Narciso Vidal, el cual de su casa y pecunio tenía preparado caldos y vino generoso, para alimentar á los heridos, dándoles también camisetas, calcetines, calcetines y hasta pantalones para que se mudaran las ropas que traían mojadas; conducta que tendrá presente indudablemente nuestro dignísimo general, el que sabrá tenerla en cuenta y premiar el desprendimiento generoso de dicho señor, así como también el proceder noble y levantado del teniente alcalde don Juan Rifa, que por su parte demostró ser un buen español y decidido amante del soldado. También debe hacerse notoria la conducta observada con los heridos, tanto del señor administrador del ingenio La Isabel, cuanto de sus empleados, que por orden de éste propinaron caldos y cuantos auxilios tuvieron á sus alcances, consoladores y animadores con frases de verdadero cari-

En seguida que tuvo conocimiento el señor jefe del Llano, de los sucesos relatados, los puso en conocimiento por teléfono, de nuestro querido general, el que dispuso que inmediatamente vinieran á este pueblo el médico 1º señor Michovila acompañado por un sanitario y 25 hombres más, para que fueran curados los heridos y conducidos á Guantánamo con el mayor cuidado, lo que fué verificado llevándolos á la estación, á los más graves en caires y á los menos en coche del señor Rifa.

Dios haga que todos los heridos recobren pronto la salud, ya que con nobleza y valentía derramaron su sangre en cumplimiento del deber y en defensa de la patria. Gloria á los que les cupo la honra de morir este día, ya que la sangre de todos caiga gota á gota sobre las frentes malditas de los miserables cobardes bandidos que son la causa de tantos horrores! Pero no importa, adelante, y duro con esa infame raza de cobardes, traidores y sanguinarios mambises, que la invicta, la grande España está dispuesta á castigar los crímenes por ellos cometidos. Jamaica 7 de junio de 1896.

Tafajel de Estrada. BANDERIN DE ENGANCHE. Continúa abierta la recluta de voluntarios blancos y de color con destino al Batallón movilizado de Matanzas que organiza el Teniente Coronel Alvarez Almaguer, en el Cuartel del Regimiento de Voluntarios de Artillería Rodada sito en el Paseo de Carlos III, de 11 á 2 de la tarde.

ULTIMA HORA OFICIALES. El general Bargés. El general Bargés, comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, ha sufrido una segunda operación quirúrgica. En Manzanillo. Acaba de regresar el convoy fluvial de Cauto sin novedad en su marcha. El vapor Bético ha desaparecido y se dice que fué quemado. DE LAS VILLAS. La guerrilla y voluntarios de Placetas batieron en Kinéon Hondo una partida que estaba acampada y la cual dejó tres caballos muertos y 25 recogidos. La guerrilla tuvo tres contusos. Presentados. Se han presentado en Cascajal tres insurrectos. La guerrilla del Calabazar hizo siete muertos al enemigo en el ingenio Manuelita. Dos de los muertos eran titulados oficiales, según nombramientos. La guerrilla un herido. Confidencias fidedignas aseguran que en el combate que tuvo el enemigo el día 13, con la columna Jorro, tuvo aquel nueve muertos y tres heridos. Ejército de Operaciones de Cuba E. M. G. ADICIÓN A LA ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1896, EN LA HABANA. El Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército, don Luis Torres de Quevedo, se halla instruyendo por disposición del Excmo. señor General en Jefe, el proceso prevenido por la Ley de 18 de Mayo de 1862, al Capitán de Infantería don Bartolomé Blanco y Blanco, que solicita la Cruz de San Fernando, por el mérito que contrajo en la acción de Jibar, ocurrida el día 2 de Marzo último, en la que siendo herido, continuó mandando su compañía hasta terminarse el fuego. Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose á dicho señor Fiscal, por escrito, bajo su palabra de honor, ó según corresponda á su clase, dentro del término preciso de ocho días contados desde el 22 del actual.

Lo que de orden de S. E. se hace saber como adición á la general de este día para su cumplimiento. El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoaño. MARINA. El Ayudante de Marina de Manzanillo, en cablegrama de hoy, dice al Almirante: "Regresé convoy del Cauto con todos los buques, sin novedad. El alférez de navío D. Jenaro Pando sigue grave, pero con esperanzas de curación. Por correo van las primeras diligencias de los hechos ocurridos en el vapor Bético. EN LA SALUD. En el encuentro que pequeñas fuerzas del Ejército y Voluntarios, sostuvieron ayer con los insurrectos en las fincas Los Corojos y La Nuez, término municipal de La Salud, resultaron: don León González, del primer batallón de Voluntarios Ligeros de la Habana, herida grave en el brazo derecho, y D. Manuel González, del Quinto batallón de Voluntarios Cazadores, levemente en una pierna. Después de curados en La Salud por el médico de Gilira de Melena, señor Santamarina, fué conducido á esta capital en el tren el voluntario don León González. EL CORONEL SEGURA. Ayer salió para las Villas, donde tomará el mando de su columna el valiente coronel de infantería señor Segura. Con él vá el Ayudante de la columna y notable escritor, capitán Ibáñez Marin, que tanto se ha distinguido en la actual guerra. El comandante Arraiz. El comandante de infantería don Domingo Arraiz ha salido del Hospital, curado de las heridas que recibió en Cacajá. EL DR. WALLING. Leemos en El Avisador Comercial: Con verdadera satisfacción, aunque acibarada por el sentimiento que nos produjo la muerte ocurrida en México, de su idolatrada hermana Elena, ayer tuvimos el gusto de abrazar de nuevo, á su regreso de la vecina República, á este reputado facultativo y distinguido amigo nuestro, lacrado aún su corazón por la irreparable desgracia que acaba de experimentar. El Dr. Walling, ha vuelto á hacerse cargo de la plaza de Médico Municipal que desempeñaba en propiedad, estableciéndose provisionalmente en Animas, n.º 43. Reiteramos al estimado doctor la más cordial bienvenida y nuestra sincera condolencia por la pérdida que hoy enluta su hogar. EL "Martín Saenz." Según cablegrama recibido por sus consignatarios, los señores Loychate, Saenz y Cº, de esta plaza, este buque de cuya situación embarazosa en Veracruz tienen noticias nuestros lectores, salió de ella merced á la marejada, sin haber sufrido averías de importancia, según resulta del minucioso reconocimiento practicado en sus fondos. El Martín Saenz, salió ayer para New-Orleans, donde después de reparado completará su cargamento. EL "MORTERA." Esta mañana fundó en puerto, procedente de Santiago de Cuba y escalas, el vapor correo de las Antillas Mortera, conduciendo correspondencia, carga general y 61 pasajeros. Entre éstos se cuentan los señores tenientes coronel don Lázaro Argomani, capitán don Félix Artega, tenientes don Juan Goicoechea y don Antonio Villanueva, y farmacéutico don Rogelio Moyano. Además, 16 individuos del ejército, 11 de marina y un profecto. EL "AVILÉS." Con rumbo á Puerto Padre salió ayer tarde el vapor Adela, de los señores Sobrinos de Herrera, llevando á su bordo carga general y 16 pasajeros. EL "ARDANMHOR." Ayer salió para el puerto de Cárdenas el vapor inglés Ardanmhor. EL "MORGAN CITY." Con rumbo á Nueva Orleans se hizo á la mar, ayer tarde, el vapor americano Morgan City. NECROLOGIA. Han fallecido: En Manzanillo, la señora doña Juana Romagosa, esposa del doctor don Antonio Rodríguez Góngora; En Santa Clara, don Juan Antonio Espinosa y Cárdenas; En Remedios, don Ezequiel González y Vasconcellos, primer teniente de infantería; En Colón, el señor De Lorenzo Ruiz y Carrias, antiguo vecino y comerciante de Cárdenas, de cuyo ayuntamiento fué concejal, y donde desempeñó el cargo de coronel del segundo batallón de Voluntarios; DR. ENRIQUE PORTUONDO. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 11 á 1. Galiano 70. 4691 alt. 13-14 Ju.

En Trinidad, don José Cordon y Alvarez y don Joaquín Sánchez y Castellanos; En el ingenio Esperanza, jurisdicción de Sagua la Grande, don Angel Llerena Aguilar. MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 12½ á 12½ descuento. Los contenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.02 y por cantidades á 6.03. Crónica general. La Asociación de las "Madres Católicas" nos comunica que mañana, sábado, tendrá efecto en la iglesia del Espíritu Santo, á las 7½ la misa de comunión de costumbre. Quedan invitados por este medio las señoras asociadas. CRONICA DE POLICIA. IMPORTANTE SERVICIO. La policía del barrio de Chaves, ha prestado un buen servicio en la madrugada de ayer, logrando capturar á un individuo blanco y un moreno, autores del asalto y robo, de que fué víctima hace dos noches, el moreno Agustín Castillo y González, en la calzada de Vives. Los capturados son D. Juan Hoyos Expósito (á Italia), individuo, que según la policía, es de pésimos antecedentes, habiendo sufrido condenas en el presidio y relegaciones en Isla de Pinos, el moreno Ramón Ocegüera y Valdés, residente en la calle de la Esperanza, quienes fueron reconocidos por Castillo y González, en la calzada de Vives. Se ocuparon en la residencia de los detenidos las ropas que vestían cuando cometieron el crimen. ACCIDENTE CASUAL. El menor D. Joaquín Alvarez Brito, fué conducido por un cabo de Orden Público á la celaduría de Atarés, después de haber sido curado en la casa de socorro de la 4ª demarcación, de varias heridas que se infirió casualmente en la mano izquierda, con el cilindro de una máquina de prensar suela. El estado del paciente fué calificado de pronóstico grave. EN EL MUELLE DE CABALLERIA. Hallándose trabajando en el muelle de Caballería D. José Ramón Pereira, tuvo la desgracia de caer sobre un bote, sufriendo la fractura de una costilla del lado derecho. El paciente fué asistido en la casa de socorro de Casa Blanca, siendo calificado su estado de pronóstico grave. EN LA PLAYA DEL CHIVO. En el hospital Nuestra Señora de las Mercedes ingresó ayer un individuo blanco, que dijo nombrarse D. Leandro Navarro, el que hallándose en la playa del Chivo, cortando unos palos para cobijar su casa, se infirió casualmente una herida con el machete que portaba. El estado del paciente fué calificado de menos grave. DETENIDO. Ayer fué detenido D. Gerardo R. Vega, vecino de la calle de Fernandina, á causa de encontrarse reclamado por el Gobernador de la provincia, para sufrir condena en la cárcel, por el delito de estafa, según causa que se le siguió por el Juzgado del Cerro. HURTOS. El pardo Aurelio Llanas (á El Mono) fué detenido por sospecha de que sea el autor del hurto de un reloj con relicario y leontina, y un portamonedas á D. Rafael Fernández, vecino de San Nicolás, núm. 234. A D. José Gardano Ruñigo, vecino de Belascoain, le hurtaron varios efectos de farmacia por valor de 60 á 70 pesos, sin que pueda precisar quien fuera el autor de este hecho. CIRCULADOS. Los celadores de Monserrate y Félix Cristo, detuvieron á D. Adolfo López y moreno Federico Peña, por encontrarse circulados por la Jefatura de Policía. ANUNCIOS. DESEA COLOCARSE. una criandera pensilvan, con buena y abundante leche para criar á leche entera en carritos con los niños y tiene personas que responden por ella: pondrá en calle de la Carcel n.º 19. 4834 alt. 21-19 43-20 DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de doce á dos. Monte n.º 18 (altos). JOSE TRUJILLO Y URIAS. CIRUJANO DENTISTA. PRECIOS. Dentadura hasta 4 dientes..... \$ 7.50 Ídem sin dolor..... 1.50 Hasta 6 id..... 10.00 Limpia dentadura..... 2.50 " 8 id..... 12.00 Empastadura..... 1.50 " 14 id..... 15.00 Ortodoncia..... 2.50 GALIANO 36. Todos los dias, inclusive los de fiesta, de 8 á 6 de la tarde. C 004. Dr. Enrique Portuondo. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 11 á 1. Galiano 70. 4691 alt. 13-14 Ju.

EL TURCO. Liquidada sus grandes existencias A PRECIOS BARATISIMOS HAY 20,000 SACOS Y AMERICANAS para la presente estación de Verano DESDE 75 CTS. GRANDIOSO SURTIDO en trajes hechos para caballeros y niños A LA MITAD DE SU PRECIO. SE HACEN TRAJES POR MEDIDA de superior casimir de lana pura, A \$7 PLATA. NOTA: Los Sres. Sastres encontrarán ventajosas compras en esta casa. 1º de Principio Alfonso 11 y 13 HABANA.—TELEFONO 1297.

¡ULTIMA HORA! GRAN REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ALMACÉN IMPORTADOR DE JOYAS Y MUEBLES EL PUEBLO. Juegos de sala, gabinete y comedor de todos los estilos; muebles corrientes casi regalados; lámparas, camas y objetos de fantasía. JOYAS con y sin piedras finas desde un real hasta \$500. Especialidad en solitarios de brillantes. Se vende la casa ó se traspasa el local. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29. TELÉFONO 1615.

¡ULTIMA HORA! GRAN REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ALMACÉN IMPORTADOR DE JOYAS Y MUEBLES EL PUEBLO. Juegos de sala, gabinete y comedor de todos los estilos; muebles corrientes casi regalados; lámparas, camas y objetos de fantasía. JOYAS con y sin piedras finas desde un real hasta \$500. Especialidad en solitarios de brillantes. Se vende la casa ó se traspasa el local. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29. TELÉFONO 1615.

¡ULTIMA HORA! GRAN REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ALMACÉN IMPORTADOR DE JOYAS Y MUEBLES EL PUEBLO. Juegos de sala, gabinete y comedor de todos los estilos; muebles corrientes casi regalados; lámparas, camas y objetos de fantasía. JOYAS con y sin piedras finas desde un real hasta \$500. Especialidad en solitarios de brillantes. Se vende la casa ó se traspasa el local. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29. TELÉFONO 1615.

¿POR QUÉ TIEMBLA LA LUZ? CAPRICHOS FANTÁSTICOS

Esto sucedió en el origen de los tiempos, en aquella edad de pureza y sencillez de costumbres, durante la cual se coronaba debajo de una encina y por un consejo de ancianos a la doncella más virtuosa, en cuya frente los mirros ó las rosas sentaban tan bien como á los ángeles su pura sonrisa ó á las sagradas imágenes la aureola que las circunda. Esto sucedió en aquellos años durante los que no se conocieron en el mundo la envidia ni los rencores ni las críticas, y contento cada hombre con su oficio y cada ser satisfecho en la esfera en que podía vegetar, la naturaleza descansaba y el mundo dormía con el bienaventurado sueño de los justos.

Época feliz, soñada por todos los que sufren, que vuelven los ojos hacia un ideal tan hermoso como un pájaro encerrado en una jaula mira á través de la vasta urdimbre de alambres que le sujeta, el espacio en que puede con toda libertad tender el vuelo, aspirar el aroma de las flores, las brisas del campo y la frescura del río, oír los cantares del pastor y el dulce gorjeo de los pájaros entre las ramas de la selva.

Pobre humanidad, siempre sufriéndolo y siempre ideando vivir en paz, siempre ahogada y soñando siempre con una atmósfera de verdadera virtud y de religión verdadera!

En aquellos tiempos en que todo era extraordinario, hablaban los objetos inanimados, y en admirable concierto, el sol, la luna, los árboles, las rocas y cuanto produjo la mano del Creador y encierra en su seno la madre naturaleza, presentaba el universo el espectáculo más extraño que pudiera imaginarse. De esto don de hablar que entonces tenía lo que hoy está inanimado e inerte, nació la figura retórica llamada prosopopeya, en uso de lo cual los poetas dan vida y razón á lo que no la tiene.

Entonces la luna, que es madre de las estrellas, como éstas lo son á su vez de todas las luces que en el mundo se ven, no tenía el color dorado que hoy ostenta, ni lo tenían tampoco sus hijos y descendientes. Todas las luces eran pálidas ó incoloras, lo cual daba lugar á sus amigos y compañeros, en aquel extraño concierto del mundo, dieran que estaban desnudas, y que eran, por lo tanto, pobres y despreciables aquellas generaciones de lucecillas.

II

—Madre, madre, dijo una estrella acercándose llorosa á la luna, ¿que desgraciada soy!

—¿Qué tienes, hija mía—preguntó el astro de la noche con voz cariñosa y dulce.

Y la estrella desventurada seguía llorando, sin poder articular una palabra sola.

Llevó á su hija de caricias y de besos la reina de la noche, y tranquilizándola un tanto la estrella, pudo al fin decir:

—Es que estoy enamorada y mi novio no me quiere.

—¿Tu novio?

—Un coral... un bonito coral que está allá abajo, en el fondo del mar... nos venos á través del agua en que vive encerrado... yo le miré con cariño, pero él al verme desnuda me llamó mendiga y me envió una sonrisa de desprecio. ¡Ay, madre mía, qué desgraciada soy!

La luna al oír esto lloraba también.

—¿Dónde está ese picarón!—dijo la madre.

—Allá abajo, entre las algas—respondió la hija.

Y en medio del silencio de la noche, avanzaron madre é hija por un vasto espacio lleno de nubes, llegando hasta descubrir el lecho en que dormía el orgulloso coral.

Las imágenes de aquel grupo cariñoso se reflejaban en la superficie del mar, que las miraba temblando.

—¡Míralo, allí está, madre mía!

—¡Malvado—dijo la luna—tratar á mi hija con tanta crueldad... porque no tiene vestido, porque no es rica ni infeliz!

Despertó el coral, miró á su enamorada estrella... la contempló un momento con el mayor desdén... se revolvió luego en su lecho, y se volvió á quedar dormido.

Y la noche seguía silenciosa y triste... y la desventurada estrella cobijada en el regazo de su madre que la llenaba de mimos y de besos.

III

El mundo dormía... Era la hora en que saben hasta el cielo los lamentos de los que, á juicio de la humanidad, viven felices y contentos y arrojan al acostarse la máscara de satisfacción y risa que durante todo el día les cubre.

Era la hora del silencio, aquella hora poética tan cantada y encomiada por los poetas... aquella hora, en fin, en que los muertos abandonan sus tumbas para bailar fantástica danza en torno de sus mados é inertes sacrofigos; en que acuden las brujas y los vestiglos á su romántico sábito y á su infernal aquarela; aquella hora, en fin, en que pasaron todos los horrores que nos cuenta el legendero Hoffman, y muchas escenas poéticas que soñaron el dulce Lamartine, el purísimo Sandeau y el romántico Alfredo de Musset.

Solo se oía ya lejos, muy lejos, el ruido que las olas del mar producían al chocar contra las rocas y el quejido de éstas al sentirse heridas.

Desventurada luna, que pensativa estaba!

—El viento,—decía la reina de la noche—ese orgulloso viento que está tan rico y que guarda sus tesoros como el avaro más ruin, ese viejo ambicioso que duerme en el fondo del mar en su rico palacio de cristal y cubierto con su inmenso manto de oro, con el que me pide tantos millones de leguas... ese odioso viento me va á sacar de mi adición... ¡sí!... lo dicho... ahora que está durmiendo me armo de valor, le robo su manto precioso y hago con él vestidos muy ricos para mis pobres hijas... y así al verlas adornadas con lujo nadie las volverá á des-

preciar... ¡pero robar yo! ¡Dios mío... hacerme yo ladrona por muy buena que sea mi intención!

—En esto se oyó á lo lejos un trueno, y cubrieron á la luna unos nubarrones muy negros...

—Era Dios que hablaba... eran los remordimientos de la madre infeliz.

—Madre mía, dijo la estrella con voz de niña, ¿verdad que no volverá á despreciarme el coral! ¿Verdad que voy á ser rica?

—¡Sí, hija de alma, repuso la luna toda emocionada... serás rica, muy rica, tendrás tesoros inmensos...

Y acostando á la estrella en una nube blanca, tomó una resolución suprema, y ocultándose entre las olas, bajó silenciosa á buscar al viento en el palacio de cristal.

Se había nublado el cielo... entonces comenzaba la tempestad.

IV

Dormía el viento en su palacio magnífico, y dormían también los suspiros que lo rodeaban, que eran los guardias y los criados de aquel opulento señor.

La luna avanzaba silenciosa entre un bosque de algas y de otras plantas marinas que formaban el preciado ceno en que el viento, acompañado de sus cortesanos iba á caza.

¿Qué emoción tan grande la de la luna! pero, sin embargo, era madre, y la fortuna de sus hijas dependía de su valor: ¿qué miedo le infundían los ruidos del viento que se oían desde la puerta de su casa de cristal!

Entró en la alcoba en que el coloso dormía... descorrió el broche con que estaba sujeto al manto magnífico, y con tan rica presa salió precipitadamente, atravesando el espacio con suma rapidez.

—¿Qué indignación, qué furor el del viento al sentirse robado!

—¿Sus mis guardias! ¿Sus, mis suspiros! dijo.

Y saliendo lleno de ira derribó árboles y casaca... y aquel fué el primer día que en el mundo se sintió el huracán.

V

Se reunió el tribunal de las postestas del cielo para juzgar á la delincuente.

En la cima de una montaña estaba el fiero viento que hacia el papel de acusador.

Allá á lo lejos en el horizonte, rodeada de una porción de estrellitas, estaba la luna en el lugar de los acusados.

He aquí la sentencia del tribunal: "Puesto que la luna dividió el manto del viento en mil pedazos, y por lo tanto es imposible recomponerlo, y aunque así fuese no podía gustar tanto remedado tan poderoso señor; quede la luna con el objeto robado y luzcan sus hijas los vestidos que le hizo con él, pero como quiera que ningún delito puede quedar impune y más aun cuando sentencia el mismo Dios que nunca se equivoca,

Condeno á la luna y á sus descendientes á que vivan víctimas de sus remordimientos y á que por efecto de los mismos, cuando vean al viento pasar á su lado se asusten y se acongoren recordando lo que hicieron y comiencen á temblar..."

Esto pasó en el origen de los tiempos, pero la sentencia se está cumpliendo todavía.

He aquí, lectores míos, por qué tiembla la luz.

JUAN MANUEL DE CÁPULA.

GACETILLA

EL TEMPLO DE DIANA.—Como estaba anunciado, el jueves por la noche abrió sus puertas al público, en el local de Obispo, esquina á Cuba, donde estaba la tienda de ropas La Diana del señor Areos, un bien montado café, restaurant y lunch con el mitológico nombre de El Templo de Diana.

Los propietarios de la nueva casa señores Fernández, Alonso y C^a, obsequiaron á las personas invitadas, entre las que se veían varios representantes de la prensa, con un exquisito lunch, comiendo á unas y á otros de las más finas atenciones.

El establecimiento, montado á la moderna, llama la atención por su decoración, mueblaje, espejos, por lo bien surtido que se encuentra en los diferentes ramos que abraza y por su personal escogido, que está dispuesto á complacer á los parroquianos con la mayor solicitud. Al frente del departamento de aguas azoadas está una señorita, que servirá á las familias que allí acudan.

Si á lo expuesto se añade la ventilación del edificio y el buen orden que se observa en todas partes, bastan para augurar el más favorable éxito á El Templo de Diana, que, para mayor abundamiento, ha fijado precios módicos á sus selectas mercancías.

EL CÓDIGO DE LA BICICLETA.—Tiene mucha gracia el siguiente código del ciclista, que propone un periódico de Nueva York:

"Habiéndose extendido el uso de la bicicleta de una manera alarmante para la circulación, ya tan difícil en las grandes ciudades, se hace indispensable reglamentar este nuevo medio de locomoción.

El decreto siguiente, arreglará, así lo esperamos, todas las dificultades.

Artículo 1^o.—Queda absolutamente prohibido dormir mientras se conduce un velocipédo.

Art. 2^o.—Cuando en la vía pública una bicicleta sea triturada bajo las ruedas de un carro ó de un tranvía, deberá detenerse inmediatamente aquella para que los agentes puedan tomar su número.

Art. 3^o.—Todo velocipédo errante, sin dueño en la vía pública, será conducido á los fosos del Ayuntamiento.

Art. 4^o.—Se prohíbe el uso de espaldas á los velocipedistas.

Art. 5^o.—Cada cinco metros, el velocipedista deberá cambiar de camiseta de franela. Pero de ningún modo con otro velocipedista en marcha.

Art. 6^o.—Está expresamente prohibido hacer rodar las dos ruedas de su velocipédo en sentido contrario.

EL EJÉRCITO CHINO.—Pensando el Gobierno chino de que las cosas no pueden seguir como hasta aquí en lo que concierne á la organización de aquel ejército, ha dispuesto que este adquiera la instrucción y la táctica de los europeos.

Así, pues, ha requerido el concurso de la potencia militar por excelencia, pidiéndole sus jefes y oficiales más experimentados, y el Gobierno alemán ha correspondido á la petición ofreciéndole al coronel Liebel para que organice militarmente á los chinos.

Al coronel alemán le acompañan unos veinte oficiales de todas las armas, que por sus condiciones intelectuales y espíritu militar se han distinguido mucho en su país.

ENHORABUENA.—Muy sincera sea la damos á la señorita Catalina Larrouse y Guerediaga por haber obtenido la codiciada nota de "Sobresaliente" en el cuarto año del Bachillerato, en los exámenes verificados en el Instituto el sábado próximo pasado.

Esta señorita que tan buena nota ha alcanzado, es alumna del Colegio "Isabel la Católica," cuya directora es la señorita María Luisa Dolz, á quien también felicitamos por el éxito que obtienen sus alumnas y á los padres de la señorita Larrouse.

COMISION ASTRONÓMICA.—Anunciada por París que la Comisión Astronómica nombrada por el gobierno francés para que observe el eclipse total de sol en la isla de Yesso el día 9 de agosto, ha salido ya para América, desde donde se dirigirá al Japón á bordo del crucero francés Alger, y espera llegar á Yokohama el 15 del actual.

La comisión se compone del señor Deslandres y tres ayudantes del Observatorio de París. En su viaje á aquel imperio ya la han precedido otros dos norteamericanos y una inglesa, proponiendo todas estudiar la fotosfera del sol, visible únicamente en el momento del eclipse, durante 2 minutos y 35 segundos.

FRUTA DEL TIEMPO.—En un baile familiar que se efectuó la semana última, nos encontramos á tres amigos nuestros—los tres jóvenes y hermanos—elegantemente vestidos con ternos de matices delicados y corte irreprochable.

—¿Qué bien se conoce que Vds. tienen dinero en efectivo—les dijimos—pues en las personas así, no hacen mala los malos tiempos!

—No le comprendemos, repuso el mayor.

—¿Ustedes por lo visto continúan satisfechos de ropa en las mejores sastrerías.

—Te engañas de medio á medio.

—Y esos trajes que envidiaria el mismo Príncipe de Sagán!

—Son comprados en casa de J. Vallés: "¡Más barato que yo, nadiel!" La situación nos ha hecho trasladar de la calle de la Habana á la de San Rafael. ¡Y vamos á gusto en el machito!

—Y entrosos ustedes que, de obstante los atropellos de la suerte, han encontrado el modo de presentarse en todas partes haciendo primorosa indumentaria.

—El hábito hace al moñito.

—Y J. Vallés con su tija sabía y sus tarifas bajas, contribuye á que no se conozca el descenso de los términos ni la opacidad de los astros.

UN COLMO.—El de la pintura.

Hacer de un mudo un retrato "que esté hablando."

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de zarzuela del Sr. Banquells. No hay función.

ALBIST.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Castro. Función por tardes. A las 8, las 9 y 10: Campanoneo.

IRIJOA.—Nueva Compañía de Bantos. Director: Miguel Salas.—Beneficio de Fernando Gutiérrez y de Arturo Ramirez. Música en los Jardines. Estreno de la zarzuela El Torero con música. La guaracha "El Beso." Melodías. Boleros. A las 7.

PANORAMA DE SOLE.—BARRAZA 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tardes. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAPIÉ DEL "CENTRO ALEMÁN."—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tardes.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 á 10.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Desinfecciones verificadas el día 15 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Junio 16.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varón, blanco legitimo.

BELEN.

No hubo.

JESUS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE.

1 hembra, blanca, legitima.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

BELEN.

Don Ramón Torres, con doña Victoria Ubach, blanco. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

Antonio Elosegui, con Emilia C. Medina, negros. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.

Doña Angela Herrera, Cifuentes, blanca, 17 años, Prado, número 87. Infección palúdica.

Don Rogelio Leal Habana, blanco, nueve meses, Morro, 12, Viruelas.

Mariana Guerrero, Habana, negra, 50 años, Cárcel número 9. Afección cardíaca.

Doña Dolores Romero, Jerez, blanca, 40 años, Arsenal. Lesión del corazón.

Don Carlos Bernal, Habana, blanco, 35 años, Prado. Tuberculosis.

Un individuo blanco conocido por Chicho, Cristo, número 23. Hipertrofia cardíaca.

JESUS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE. Don Alberto Robinson, Santo Domingo, blanco, 40 años, Rayo, número 23. Cirrosis hepática.

PILAR. Don José Antonio Pérez, Habana, blanco, 3 meses, San Miguel, número 236. Enteritis.

José C. Monoyito, Matanzas, mestizo, 49 años, San Gregorio, número 6. Pústula maligna.

Don Raul Adolfo Velarde, blanco, Habana, 8 meses, Neptuno, número 260. Meningoencefalitis.

Clara Consuelo Puig, Habana, negra, 6 meses, Zanja, 76. Meningitis.

Don Gabriel Blanco, Habana, blanco, dos meses, Soledad, número 24. Meningitis.

CERRO. Don Jesús Basterra, Vizcaya, blanco, 20 años, La Purísima, 104.

Don Augusto F. Podroso, Habana, blanco, 4 años, Rodriguez, número 3. Bronco pneumonia.

Zoilo Hernández, Cano, mestizo, 5 años, Pico. Fiebre tifóidea.

Faunada Baez, Habana, mestiza, 23 años, Consejero Arango y Segura.

Doña Angela Alamo, San José de las Lajas, blanca, 23 años, J. del Monte, 484. Fiebre tifóidea.

Doña Concepción Llanes, Ceiba del Agua, blanca, 30 años, Peñón, número 28. Escitosis.

RESUMEN.

Nacimientos..... 2

Matrimonios..... 17

Defunciones..... 17

TRIBUNALES

Don Manuel Barreto Dueñas, Ldo. en Derecho. Oficial 2^o de Administración Civil y Fiscal nombrado en el juicio contradictorio que se expresa.

Hago saber que dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Regional la formación de expediente en averiguación de comparecencia valores observados por los marinos de este Arsenal. D. Carlos José Codina y D. Serafín Canosa en la noche de 16 de Febrero último, con motivo del auxilio que prestaron en el feroz incendio en la calle del Obispo n.º 29, perteneciente á la "La Diana" por sí fueren acreedores al pago en la Orden Civil de Beneficencia; se convocó por el Secretario de este Gobierno Regional la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Boletín Oficial á las personas que pudieran justificar tengan algo que exponer en pró ó en contra de los hechos realizados por los mencionados D. José Codina y D. Serafín Canosa con el fin de que se sirvan comparecer ante el Jefe actual de este local que ocupa la Secretaría de Gobierno Regional, en la primera publicación del presente edicto en el Bo

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 18 de junio.

CONTRA EL ANARQUISMO

En la sesión del Congreso de hoy, el Presidente del Consejo de Ministros ha leído un proyecto de Ley de represión del anarquismo.

EQUIPARADOS

El Ministro de la Guerra ha leído en la misma sesión un proyecto de Ley equiparando los derechos de los herederos de los muertos á consecuencia del vomito con los de los jefes y oficiales muertos en campaña.

FUERZAS DE TIERRA

También ha leído el ministro de la Guerra otro proyecto de Ley fijando las fuerzas de tierra de la Península en cien mil hombres. Para la Isla de Cuba no se fijó número.

FUERZAS NAVALES

El Ministro de Marina ha leído en el Congreso un proyecto de Ley, fijando las fuerzas navales.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. la Reina ha sido breve y de escasa importancia.

Después se han reunido los Ministros en la Secretaría de Estado.

PRESUPUESTOS DEL ESTADO

El Ministro de Hacienda ha sometido á la aprobación de sus compañeros el proyecto de presupuestos generales del Estado.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 29.74.

EXTRANJEROS

Nueva York, 18 de junio.

MC. KINLEY, CANDIDATO

La Convención republicana de Saint Louis, ha nombrado por gran mayoría á Mr. Mac Kinley candidato para la presidencia de los Estados Unidos durante el próximo cuatrienio.

EL CANDIDATO

A LA VICEPRESIDENCIA

La Convención republicana reunida en Saint Louis, ha nombrado candidato para la vice-presidencia de la República americana, durante el próximo período, á Mr. Garrett Hobart, Senador por el Estado de New Jersey.

EL PROGRAMA REPUBLICANO

El programa adoptado por la Convención republicana reunida en Saint Louis, establece la base del oro; los derechos proteccionistas; una política de reciprocidad y de vigorosa acción que dignifique al país en sus relaciones extranjeras, y condena por otra parte la conducta observada por el partido democrático al no haber guardado la fe empeñada con los productores de azúcar en el asunto de las primas. Ofrece favorecer á estos productores y tomar medidas conducentes á proteger la industria azucarera de toda clase en los diversos Estados que á ella se dedican.

El plan de la libre acuñación de la plata fué rechazado, por cuyo motivo se retiraron de la Convención veinte y un representantes de Dakota Meridional, Montana, Utah, Nevada, Idaho, Colorado, y además cuatro senadores, partidarios de los dos de dicho plan de acuñación.

Después de esto se procedió á votar el candidato á la Presidencia, saliendo electo en la primera votación Mr. Mc. Kinley por 661 votos contra 214 de las oposiciones reunidas.

Hubo una gran demostración á favor del candidato electo al disolverse la sesión.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Don Manuel Valle

En el vapor-correo nacional que zarpará mañana de este puerto con rumbo á la Madre Patria, partirá nuestro respetable amigo y correligionario, el señor don Manuel Valle y Fernández, acompañado de su distinguidísima esposa y de su bien querido hermano político, don Casimiro Heres, con el propósito de recuperar su salud, un tanto quebrantada. Nosotros, y con nosotros todos los reformistas y cuantas personas tienen la satisfacción de llamarse y ser amigos del señor Valle, hacemos votos fervientes porque el ilustre jefe accidental de nuestro partido vea, tan pronto como pise el suelo de la Península, restaurada su salud, para regocijo de la causa nacional, de la sociedad cubana y de cuantos, dentro y fuera de la patria, saben hacer justicia á los méritos del esclarecido prócer.

La personalidad del señor don

Manuel Valle y Fernández, es una de las que con mayor relieve se destacan en el cuadro general de nuestros hombres más beneméritos, porque en ella se reúnen y complementan calidades y circunstancias que fijan y engrandecen el carácter de los hombres denominados representativos, á cuyo número, escaso por cierto, pertenece nuestro queridísimo amigo.

Tan necesitada de caracteres está, por desgracia, nuestra edad, más enamorada de los esplendores aparentes que del mérito positivo, que cuando surge una personalidad seria, aislada, en su modestia, de la pobre muchedumbre deslumbrada por las artes del efectismo, todas las miradas convergen hacia ella, entre la admiración y la extrañeza.

Fácil, muy fácil es en pueblo perturbado por las pasiones y los vicios de una política banderiza y lugareña, alucinar la voz, alzarse sobre las puntas de los pies, atronar el espacio con enano sonoras declamaciones patrióticas, y pasar plaza, entre el infinito número de los estultos, de señor prepotente, de personaje insigne. Cierta que los espíritus reflexivos ó ilustrados sourien, llenos de magnífico desdén, ante el vocerío de la turba que aclama y sobre el pavés de la popularidad consagra, al gran juglar de la escena política; pero, así y todo, la voz atronadora de la multitud traspaese el mar y va á repercutir, con eco simpático, en el solar clásico de la patria, llevando á las voluntades la persuasión, ya que no siempre el convencimiento, á las inteligencias, de que si la voz del pueblo es la voz de Dios, el aplauso estruendoso es nuestra irreusable y premio merecido del mérito de un hombre.

Como no suelen darse juntos en una personalidad notable lo brillante y lo sólido, constituyendo verdaderas y singularísimas excepciones los hombres que reúnen ambas calidades, y como por lo general el sentimiento público responde más á lo que le conmueve y cautiva que á lo que le aclara y edifica, no es maravilla, sino cosa corriente y moliente que la muchedumbre no haga justicia cumplida al mérito modesto y positivo del hombre que, á furto de la ostentación y exento de énfasis, trabaja, quizá por ello mismo, más afanosamente y con mayor eficacia en empeños nobles y de transcendencia.

Pero cuando se reconoce por todos el valor indubitable y real de quien modestamente ha consagrado una existencia honrada á la consecución de fines honestos, sirviendo, sin jactancias ni pregonas, á la causa de la patria y del progreso, entonces crece y se agiganta el mérito, entonces resulta legítima la popularidad. Tal ha acontecido en Cuba con don Manuel Valle y Fernández.

Llegado á la isla hace cuarenta y cuatro años, consagróse con empeño, desde su juventud, á la industria del tabaco, en la cual mostró extraordinaria competencia y se labró, sin ajeno auxilio, significando la austera y práctica recomendación inglesa, *Self help*, la considerable fortuna de que hoy es poseedor. Su soberbia fábrica de tabacos *La Flor de Cuba*, verdadero monumento de la industria principalísima del país, confirma lo que acabamos de asentar, muy antes de ahora reconocido en notable trabajo periodístico por el que fué nuestro eminente amigo el sabio escritor y hombre de ciencia don Alvaro Reynoso, cuya severidad crítica, como es sabido, antes le enajenó que el atrajo muchas simpatías, y el cual proclamó el poderoso talento industrial del señor Valle.

Resuelto á mantener su arraigo en el país, adquirió en la antes espléndida jurisdicción de San Juan y Martínez, numerosas y magníficas vegas de tabaco que han venido surtiendo á la admirable fábrica, en la cual libran su subsistencia centenares de familias.

Patriota su tacha, figura desde el año 1855 en el benemérito instituto de Voluntarios de la Habana, y desde hace años como querido é irreemplazable Coronel del Segundo Batallón de Cazadores.

La Unión de los Fabricantes de Tabacos, rindiendo homenaje á la gran capacidad industrial del señor Valle, le ha puesto á su cabeza, confiándole constantemente la Presidencia, desde la cual, por incansable manera, ha luchado con despendimiento absoluto por los grandes intereses que aquella respetable corporación representa.

Sus comprovincianos, los nobles hijos de Asturias residentes en la Habana, no han querido tener como jefe de su colonia sino á nuestro ilustre amigo que, desde la presidencia del glorioso *Centro Asturiano*, ha sabido mantener cada día con mayor brillo y poderío, la grandeza patriótica de aquella inmortal provincia y de aquel espléndido instituto.

La generosidad de sus sentimientos, la hidalgía de su carácter y la alta justificación de su criterio, tanto como el idolátrico culto que profesa á nuestra Patria, cuya soberanía en Cuba es el primero de sus ideales, llevó á don Manuel Valle á las corrientes reformistas, siendo

uno de los patrióticos que aquí constituyeron nuestra briosa agrupación; como de ello es prueba fehaciente el *Manifiesto al País* con que advino aquella á la vida política y en el cual documento apareció en primer término la firma del señor Valle, quien hasta entonces había venido figurando, por sufragio de sus amigos, como Presidente del Comité Ejecutivo Reformista.

Formado definitivamente el partido, fué al punto designado para la primera vicepresidencia del mismo; habiendo pasado recientemente por la nunca bastante llorada muerte del ilustre Conde de la Mortera, á la jefatura accidental del partido, que ha desempeñado con una inteligencia, tacto y patriotismo de todo punto ejemplares.

Los grandes y bien ganados prestigios de patriótico tan insigne indicaron á los reformistas la necesidad de llevar al señor Valle á la Diputación Provincial de la Habana, de la cual ha sido en dos bienios Presidente, con el beneplácito de los dos partidos liberales, habiendo sido además designado en primer lugar de la terna para dicho cargo en el último bienio.

Otros varios puestos de preeminencia ha ocupado y ocupa el señor Valle, en la actualidad Presidente de la Nueva Fábrica de Hielo, mostrando en todos los cargos su insuperable civismo y la fuerza de su característica bondad, virtud insigne sólo de los espíritus rectos que dñilmente imponen á todos, amigos ó adversarios políticos, la admiración y el respeto.

Parta en hora feliz el inmejorable amigo, el ciudadano modelo, el caballero ejemplar, el político consecuente, el inteligentísimo industrial. Lleven los vientos que impulsan bonancientemente la nave que lo conduce á la idolatrada madre tierra nacional, las voces que desde la playa cubana le despiden, deseando con vehemencia que vuelva la fortaleza á su salud bien presto, y que asimismo, pronto, muy pronto, regrese á este hoy atribulado país, donde todas las almas buenas y honradas saben hacer justicia á las virtudes y merecimientos de don Manuel Valle y Fernández.

UNA CALUMNIA MAS

El sabio y respetable Inspector de Sanidad Militar, general Fernández Losada, creuta con una gloria más, en la serie prolongadísima, y aún no cerrada, de sus grandes merecimientos: el periódico apologeta de Maceo, y hoy estrecho aliado de *La Unión Constitucional*, ha pretendido morder en el lúpulo nombre y en la reputación inmaculada de aquel veterano de la ciencia, cargado de años y de triunfos y de laureles, cosechados en todas las ramas de la medicina.

No necesita el general Losada de nuestra defensa: su fama europea lo pone fuera del alcance de los aguzados dientes de la envidia y de las torpes intrigas de la calumnia. Hombres como él, de su carácter, de sus condiciones y de su probidad, tienen forzosamente que servir de blanco á los tiros envenenados de aquellos que honran con sus ataques, de aquellos que infaman con sus defensas.

Una sola palabra tenemos que decir á este propósito: es calumnioso, absolutamente calumnioso, sin sombra de fundamento ni asomos de verosimilitud, que el General Losada haya dicho á nadie ni mucho menos haya telegrafiado particular ni oficialmente, que en parte alguna de la isla de Cuba existiesen casos de cólera ni de ninguna otra enfermedad que no fuese perfectamente conocida y propia de la estación que atravesamos.

Y esto lo decimos, no como vago rumor, recogido en el aire, para fundar sobre él ofensivos cargos, sino como afirmación rotunda perfectamente cierta y plenamente autorizada.

Todo ha quedado reducido á una calumnia más del periódico que la hemos aplauso y elogios para todos los corresponsales americanos, guardando sus burlas y sus ataques más sangrientos para el único que ha llamado salvajes á las herdas insurrectas.

COMO QUIEN ES.

A cierto periódico muy celebrado por su gubernamentalismo en la Secretaría del Gobierno General, parece que no le ha gustado que el general americano Mr. Bradley T. Johnson haya llamado salvajes á los valientes que, después de volar un tren de pasajeros cerca de Matanzas, se entretuvieron en hacer descargas cerradas contra personas indefensas, y lo que es más bárbaro todavía, contra mujeres y niños.

Véase en prueba de ello cómo ha tratado de ridiculizar en su número de ayer al referido general: El general americano Mr. Bradley T. Johnson estaba anoche contentísimo, satisfecho y maravillado de que le hubiese tocado una bala en el faldón de la levita. No hay persona que se le acerque, á

quien el general no le hable de el bala maldita, y le muestre el agujero.

De su excursión á Matanzas ha hecho una verdadera *liada* y ha trasmido nada menos que OCHO MIL palabras al periódico en que sirve como reporter. En esa relación se exhiben los talentos militares y periodísticos del general-reporter, dando al descarrilamiento de un tren y al agujero del faldón los caracteres ó colorido de una epopeya.

Los yankees están hoy de moda, en la Habana, como sucedió con los rusos en París; con la sola diferencia de que las francesas besan á los rusos y las cubanas no hacen eso con los yankees, porque á estos les gusta mascar aullido.

Esto es muy edificante.

Cuando los americanos insultaban á España desde el Senado de Washington, ese... periódico se atrevió á censurar nuestras enérgicas protestas, diciendo que eran exageraciones imprudentes.

Ahora que un general americano, por haber presenciado uno de tantos actos de salvajismo como perpetrar las herdas insurrectas, se indigna y telegrafía á su país diciendo hasta donde llevan su odio y su cobardía y su barbarie aquellos que son tenidos por gran parte del pueblo americano como defensores heroicos de una santa y justa causa, ese... periódico, no encontrando en su extenso repertorio groserías bastantes para lanzar al rostro del extranjero que á tanto se ha atrevido, apela al vocabulario de los infamigos.

Pero es bien seguro que el general americano no irá á juzgar de la cultura de este país, por esos exabruptos.

Lo único que dirá que los salvajes no están sólo en la mitigua. Y que, ciega más el odio á los ojalteros que á los insurrectos en armas.

Junta Superior de Sanidad

Ayer tarde celebró sesión la Junta Superior de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Palmerola.

Tratóse en ella de la falta de condiciones higiénicas en que se encuentra esta capital y de la necesidad de emprender aquellas obras que se estimen necesarias para mejorar su estado sanitario.

La Junta designó al Inspector general de Sanidad, señor Fernández Losada, para que practique los estudios del caso, delegando en él todas sus facultades, y acordando dar cuenta de esta resolución al Gobierno general, á fin de que éste autorice igualmente al general Losada para la dedicada misión que se le ha encomendado.

El ilustrado inspector de Sanidad Militar aceptó semejante prueba de confianza, con la condición de que había de asumir solamente la dirección técnica, quedando la parte de ejecución material á cargo de las Corporaciones llamadas á entender en el asunto.

No hay inconveniente

La Unión Constitucional, cuyo patriotismo es de tan buena ley que su mayor empeño consiste en hacer creer que en la isla de Cuba no hay, fuera del ejército, más defensores de la causa de España que los afiliados al grupo reaccionario, nos dirige, en su número de ayer, el siguiente reto:

Querría publicar el DIARIO una lista de los amigos y aliados que tiene en campaña y de las cantidades donadas por los que no se han movido de sus casas, para ponerlo todo en parangón con nuestras *indiferencias*?

Como en las materias que tocan al sentimiento patrio no nos agrada caer en el defecto, en el vicio mejor dicho, de la vanidad, ni mucho menos en el del exclusivismo, aunque por otra cosa no fuera por no parecernos á los reaccionarios, contestaremos á *La Unión* que exponientemente no publicaremos esa lista; pero que, dejándole la gloria ó la responsabilidad que haya en hacer el cotejo, estamos resueltos á acceder á su deseo, con tal que la misma *Unión* nos dé el ejemplo publicando "una lista de los amigos y aliados que tiene en campaña y de las cantidades donadas por los que no se han movido de sus casas."

Y para que vea si somos generosos: no le exigiremos que incluya en esa lista ni á José de Armas y Céspedes ni á Francisco Varona Murias, ambos exdirectores de *La Unión Constitucional*, y el segundo exvocal de la junta directiva del partido de que es órgano el colega.

La vacuna provincial en Santo Domingo

Nuestro respetable amigo el señor D. Prudencio Rabel, Cónsul General de la República Dominicana, se ha servido transmitir á nuestro Centro Provincial de Vacuna la comunicación que ha recibido del Presidente del Consejo del Ayuntamiento Constitucional y en la cual expresa su más profunda gratitud por el envío que con fecha 5 del mes actual se hizo á aquella República de 10 frascos marca mayor de pulpa vacunal que facilitó graciosamente el aludido Centro al Consejo de referencia.

Zafra de Cuba

Hasta 10 de junio, comparada con igual fecha en 1894 y 1895.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

TONELADAS.

	1894	1895	1896
Existencias en 17 de enero.....	89,451	13,318	33,965
Zafra estimada.....	200,000	1,031,097	1,087,496
Total disponible.....	289,451	1,044,415	1,121,461

Recibidos en los puertos de New York, Philadelphia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 17 de enero á 10 de junio.....

170,180	521,042	681,879
11,256	21,000	29,500

Exportaciones para otros países de enero 17 á junio 10.....

3,525	20,810	46,000
21,500	22,700	22,700

Consumo de Cuba en igual tiempo.....

206,461	588,552	737,650
---------	---------	---------

Total de exportación y consumo.....

83,000	455,893	444,402
--------	---------	---------

Existencias en la isla en 10 de junio.....

65,000	341,000	291,000
183,000	916,204	956,094

Recibidos en los E. U. Unidos durante el año Recibidos hasta 10 de junio.....

185,180	521,212	614,504
61,484	60,072	

Exportadas á otros países en el año.....

50,000	50,000	
--------	--------	--

Existencias sobrantes de un año á otro.....

89,461	13,400	
--------	--------	--

ERRATA

En el Resumen del Estado que publicamos en nuestro número de ayer, salieron cambiadas las partidas totales de importación y exportación, error que habrá salvado quien en las generalidades de dicho Estado se haya fijado.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

(De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO))

DE TRINIDAD

Junio 12 de 1896.

El Comandante Militar Sr. Jaime Ramírez.—Hechos importantes.—Toma y destrucción de seis campamentos.

El día 4 de este mes, obedeciendo instrucciones importantes del jefe de zona, Sr. Manrique de Lara, salió el Comandante Militar de esta plaza por el camino de *Loma del Puerto*, reconociendo el *Solitario* y otros puntos, llegando á las cinco y media á *Magna* donde se incorporó á la fuerza la guerrilla local.

El 5, llevando la fuerza de vanguardia 10 guerrilleros á pie y 30 guardias civiles al mando del segundo teniente D. Gorgorio Rodríguez, en marcha por *Maravillero, Portillo*, donde se destruyó un campamento al enemigo.

En Palo Viejo le fuerza mandada por el Comandante Sr. Jaime tuvo fuego nutrido con las avanzadas insurrectas persiguiendoseles y ocupándoseles otro campamento con rancho preparado, ganado, y multitud de efectos.

Continuando la marcha por las lomas de la Paia y la Vigía se le tomó por la columna otro campamento marchando después la fuerza hacia los montes del *Almacén*.

En este punto, después de un ligero tiroteo volvió la columna á ocupar otro campamento que se destruyó, acampando en el mismo punto.

Practicado un reconocimiento por las inmediaciones de *Almacén*, fué hallada en la finca Santa Rosa una tenería y un taller de zapatería que la columna destruyó.

El mismo día próximo á este lugar, se vió un grupo enemigo que fué tiroteado y perseguido, apoderándose la columna de caballos cargados de sal y tendido los insurrectos por su parte un muerto.

El día 6, la propia fuerza del Comandante Sr. Jaime en el cañón de los *Ajises*, se le destruyó á los insurrectos una vaquería que tenían en este punto, tiroteándose poco después en los *Bujiles*, donde se le hicieron cinco bajas al enemigo, cogiéndoseles caballos y efectos.

La columna del Sr. Jaime por San José de los Puriales sostuvo grueso fuego hacia la Una, donde reunidas varias partidas hicieron fuego sobre la vanguardia de la columna, teniendo que generalizarse el combate por la resistencia del enemigo.

Tomáronse á los insurrectos las posiciones defensivas que ocupaban teniendo que lamentar la columna la herida grave de bala del cabo guerrillero José Suárez Fernández.

El mismo día 6 se le tomó otro campamento al enemigo en el punto conocido por *Manacal de Piedra*, apoderándose la columna de municiones de Remington y otros efectos.

Las cuatro de la mañana del 7 después de reconocimientos por *Felicidad, Hoyo del Muerto, la Batea, Casas de la Una*, ocupándoseles en este último punto un campamento y seis caballos á los insurrectos, reconociendo todos los lugares del camino, hasta la entrada en la ciudad que la verificó la columna á las cinco de la tarde.

Hechos de importancia tan evidentemente realizados por la columna del Comandante Jaime Ramírez ponen de manifiesto la eficacia de su nombramiento para Comandante Militar de esta plaza y revelan sus condiciones de actividad y de energía inquebrantable.

El Sr. Pasalodos He tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Ldo. D. Dámaso Pasalodos, que viene á ésta en comisión del servicio para poner en claro hechos denunciados por la Alcaldía Municipal, contra la Junta Local de Beneficencia.

Hasta ahora el asunto sigue su tramitación arrojando á lo que parece, el proceso mucha luz sobre los hechos denunciados.

Por ser de verdadero interés público

tendremos al corriente de este asunto á los lectores del DIARIO.

Brillante encuentro

En el río San Juan, que desemboca en el mar de las Antillas y muy cercano á la alfluente de Arroyo Inglés, ha habido un importante encuentro por las riberas de este río con las fuerzas insurrectas que se suponen mandadas por el cabecilla Samuel Tamayo.

Las fuerzas españolas que tomaron parte en dicho encuentro se portaron valientemente batiéndose con denuedo y en verdadero peligro.

El Teniente Garrido, Comandante Militar de Casilda y Teniente Santaló tomaron parte en dicho encuentro, recibiendo el primero una contusión de bala en la pierna derecha.

El Corresponsal.

De Sagna la Grande.

Junio 12

Cabecilla muerto.

Se da como segura la muerte del cabecilla Roberto Sánchez á causa de las heridas que recibió en el encuentro tenido últimamente con la guerrilla del Santo.

Prisioneros de guerra

Procedente de Santo Domingo fueron conducidos á esta villa en el día de ayer Alfredo Ruiz Copero y Rosario Alvarez Guerra, hechos prisioneros por las columnas del comandante Alfaro, de Zamora.

DE SANCTI SPIRITUS

Junio, 13 de 1896.

De Cabaguán dicen con fecha 8, que cerca de aquel poblado tuvo la columna del coronel Martín un brillante encuentro con los insurrectos, causándose 9 muertos. De éstos, cinco los recogieron los rebeldes, llevándose los otros tres los abandonaron al huir, siendo recogidos por la columna y llevados al cementerio de Cabaguán. Identificados los tres, resultaron ser Francisco Gómez, de aquel barrio, uno de Parados y otro de Santa Clara, cuyos nombres ignoramos. Además el enemigo tuvo muchos heridos, entre los cuales hay uno grave, llamado Bruno, moreno conocido en Cabaguán.

La tropa sólo tuvo dos heridos.

ULTIMA HORA OFICIALES

DE ANOCHE

De la Salud.

El comandante militar dice que con noticias de que próxima á la Salud existía una pequeña partida, salió con 30 hombres, y al llegar á la finca *La Nueva*, encontró que en vez de pequeña era numerosa, que estaba mandada por Juan Delgado, Rodolfo Vergel y otro que aseguran era Aguirre.

Después de más de una hora de nutrido fuego logró dispersarla, debido al auxilio del capitán de la guerrilla que con unos 50 hombres atacó por la retaguardia.

Del reconocimiento que se practicó se encontraron varios rastros de sangre por lo que se ha visto y se asegura, ha tenido el enemigo muchas bajas.

Las fuerzas no herido grave y uno leve.

Campo Florido

El comandante Fondeviela dice que teniendo noticias de que varios grupos insurrectos exigían contribución á los campesinos por conducir frutas y leche, salió por la madrugada con la columna para hacer reconocimientos.

En dicho punto comunicaron al comandante que Aguirre, Valencia y otros cabecillas con fuerzas de 1,000 hombres habían acampado entre San Francisco y Majagual, por lo que se dirigió á dicho punto.

Al llegar, unos lecheros dijeron que una partida numerosa les había desbarrado, ignorando quién la mandaba.

La partida, al saber la llegada de la fuerza, levantó el campamento marchando hacia Tauba Cuatro, por lo que la fuerza contramarchó hacia aquella dirección.

Al llegar á San Miguel la vanguardia de la columna cruzó algunos tiros con la retaguardia del enemigo, la cual emprendió la fuga hasta lomas de Guillauna, donde recibió á la columna con descargas cerradas; tomada esta posición y cuando de nuevo se hizo fuerte en la inmediata el enemigo, una manga de agua que empezó á descargar, puso fin al combate.

Aprovechando este momento el enemigo, emprendió la fuga. Dejó dos caballos muertos y dos útiles, municiones y efectos.

La tropa tuvo al sargento Juan Narrajo contuso.

Madrugá</

el río San Juan, y pedido auxilio á los Comandantes de los cañoneros Alsido y Viga, señores Gastón y Gómez Marosi, se organizó la expedición, y en la madrugada del día 7 condujeron una columna del ejército al interior del citado río, consiguiendo desembarcar sin novedad alguna.

Después de la operación del desembarque se dirigió el cañonero Alsido á la boca, situándose convenientemente para proteger el regreso del Viga y los expedicionarios.

A las once, visto por el Comandante del cañonero Alsido, que grupos rebeldes tomaban posiciones para atacar, les hizo fuego de cañón con metralla y granadas, consiguiendo dispersarlos, después de algunos disparos.

A la una y media regresó la columna, después de haber encontrado y batido varias veces al enemigo. En el primer encuentro dejaron en el campo los rebeldes dos muertos pobremente vestidos, así como en poder de las tropas bolsas de municiones y otros efectos.

En el segundo encuentro tomó parte activa una pequeña columna de Marina, que llegó con oportunidad, mandada por el Segundo Comandante del cañonero Alsido, el alférez de navio don Pedro Pasquino, compuesto de un comandante y 25 marineros de ambos buques.

Los rebeldes, en mayor número que en el primer encuentro, habían tomado posiciones, haciendo nutridas descargas.

Las fuerzas leales hicieron un movimiento de avance, con objeto de desalojarlos, y al encontrarse cerca de ellos, les dieron un ataque general á la bayoneta. Los enemigos abandonaron sus posiciones, dejando dos muertos en el campo.

En vista de las dificultades del terreno, que no les permitía avanzar más, regresaron las fuerzas, con objeto de embarcarse.

El enemigo volvió otra vez á atacarlos, y la fuerza les hizo nuevamente fuego, rechazando el ataque, dejando aquellos en el campo otros tres muertos.

En este último hecho de armas resultaron heridos el soldado del batallón de Vizcaya, Emilio Clemente y los marineros José Valderrama y Francisco Montero.

NECROLOGIA.

Victima de una penosa enfermedad dejó de existir el miércoles, en Jesús del Monte, la graciosa niña Matilde, hija de nuestro querido amigo don Benito Vilar y Freire.

Que el Señor acoja en su seno el alma de Matilde, y de resignación suficiente á su desconsolado padre y demás familiares para soportar tan rudo golpe.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "YUMURU".—Precedente de Tampico fondeó en Puerto Ayer, el vapor americano Yumuru, viniendo nuevamente para Nueva York en la tarde del mismo día.

EL "YUCATAN".—Ayer fondeó en bahía, procedente de Veracruz, el vapor americano Yucatan, conduciendo carga y pasajeros.

"OLIVE TILOU".—La barca americana Olive Tiloou, llegó á este puerto ayer al medio día, con cargamento de adquisiciones.

PARA VERACRUZ.—Ayer se hicieron á la mar con rumbo á Veracruz los vapores Matenco y Segurancá, nacional y americano respectivamente. Ambos buques conducen carga general y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

CAMBIO DE HORAS.—Por la Presidencia de la Audiencia de Matanzas, se ha dispuesto que las horas de despacho, vistas, y juicios orales en aquel Tribunal, á partir del día 1.º de julio próximo, sean de ocho de la mañana á las doce del día.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.—Tribunal contencioso. Demanda establecida por la Juragá Iron Company Limited contra la resolución de la Intendencia General de Hacienda sobre devolución de derechos de exportación por mineral embarcado á los Estados Unidos.

FOLLETIN 13

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE

EL HIJO DEL JUSTIADO

por Julio Boulabert

(CONTINUA)

—No fué por las intrigas del conde, que se burló el mismo para hacer creer en un crimen, por las que Gibert, vuestro hijo, fué preso y estuvo en peligro de muerte como su padre?

—Es verdad también. —En Vannes, no fué el conde quien os envenció á mi pesar? ¡Y hoy no ama perdidamente á la hija del conde de Merivald vuestro mismo hijo!

—Desgraciadamente es verdad. —Y quiere casarse con ella? —Sin duda. —¿Creéis vos posible esa casamiento?

—La ley lo autoriza. —Y vos? —Yo! ¡Con el apellido de Delmona que me veo obligada á llevar, que autoridad puedo tener sobre mi hijo, á quien he abandonado en la cuna, y que tiene hoy veintinueve años? Además, no tengo nada que reprochar á la señorita de Merivald; ella es quien con una abnegación noble y sublime ha salvado á mi hijo.

—Entonces, ¿placéis vuestro consentimiento á ese matrimonio? —¡Nunca! pues es causa de mi desesperación. —Bien; ahora, ¿sabéis por qué os ha abandonado Gibert, hace dos días?

—Me lo digáis. Tened piedad de mi; dejadme, os lo suplico, la única ilusión que me hace vivir. —Señora, las circunstancias me obligan á no callaros nada.

dos. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazabal. Letrado: Dr. González de Mendoza. Procurador: señor Valdés Hurtado.

Secretario, Ldo. Latorre.

Sala de lo Civil. Apelación establecida por don Manuel Fernández en el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por don Benito Fernández. Ponente: señor Agero. Letrados: Ldos. Angulo y Martín Rivero. Procuradores: señores Sterling y Pereira. Juzgado del Cerro. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1.ª

Contra Manuel D. Santana, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Gibergera. Defensor: Ldo. Vuendi. Procurador: señor Valdés. Juzgado del Cerro.

Contra Casimiro Acosta, por homicidio. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Gibergera. Defensor: Ldo. Mesa. Procurador: señor Sterling. Juzgado del Cerro.

Secretario, Ldo. Odecaro.

Sección 2.ª

Contra Mariano Rodríguez, por hurto. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Batlle. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Belén.

Contra Carmen Hernandez, por atentado. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: señor Mayorga. Juzgado de Belén.

Contra Vicente Villa, por nombre supuesto. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: señor Sterling. Juzgado de Bujacal.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts.

Día 17 de junio de 1896... \$ 24 963 26

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS

Roma, 28 de mayo de 1896.

Flo de la guerra en Africa.—Reorganización del ejército italiano.—La cuestión de Creta.—La emigración italiana en América.

La guerra está definitivamente terminada en Africa. Italia retira de la Eritrea 35 de los 40 batallones de su ejército, baterías y Alpinos, reduciendo sus fuerzas en el triángulo de Asmara, Massoua y Kerem á las tropas Askaris y coloniales con cuatro mil italianos, y la guarnición de Kassala en el Sudán. Aun esta lo será en el otoño, entregada que sea Kassala al Egipto, que satisfará los gastos hechos por el tesoro italiano, y á Inglaterra que le dará compensaciones en Zeyla. Está constituida allí una empresa americana que realizará un ferrocarril económico entre Massoua y Kassala, á fin de que el comercio entre Africa y Europa tome la dirección del Nilo.

Al propio tiempo desde el puerto italiano del Mar Rojo hasta Asmara, límite de la colonia, se extenderá una línea de campamentos atrincherados, de redes telegráficas, de carreteras altas para el transporte de los más grandes cañones, defensas que serán bastante fuertes para impedir todo ataque ofensivo de Manyseda tras del Tigré, y Emenelik, Negus de la Abisinia, el primero de estos, extrema sus demostraciones de desear la paz con el rey de Italia, habiendo devuelto enanos prisioneros tenía en su poder, y permitido al general Baldisera que envíe una columna de zapadores é ingenieros al campo de Adúa, para enterrar los muertos de la batalla del 1.º de marzo, que no son menos de ocho mil italianos y askaris, alzando algunos túmulos á su memoria. Las relaciones de aquella jornada fatal, que cada vez se esclarecen más demostrando la improvisación é incapacidad del general Bariatieri, cuyo proceso se abre el 5 de junio, una vez autorizados por el Parlamento, del cual es miembro, hacen ver que la lucha por parte de los Etiopios fué verdaderamente nacional. Junto al Negus, y á los Ras, incluso el rey de Gógran, combatió el metropolitano de Axum, como los antiguos Prelados en las cruzadas y en las campañas contra los turcos en Hungría, tomando parte en la pelea hasta las mujeres, verdaderas Amazonas, á cuyo frente se hallaba la Reina Taitón. Según las relaciones del coronel Salsa, enviado como plenipotenciario á Menelik, y que estuvo detenido hasta hace tres días

en el campamento de Ras Mangasada, el Negus ha tenido que sofocar las rebeliones de algunas tribus del país de los Gallas que se negaban á pagar los tributos, arruinado el país por las razas de la guerra. Después ha marchado al fondo de la Etiopía. Conservando en su poder los oficiales prisioneros italianos en número de 41, que son bien tratados, ha enviado los soldados en número de 2,600 á Entoto, confundiéndolos al Ras Darga, pariente de la Reina.

Aparte la misión que preside el conde y sacerdote bohemio Warsawitz, embarcado en Nápoles para Oboka, Zeyla y la Abisinia, llevando las sumas recaudadas por los comités que han formado en Viena y Roma, princesas y otras damas ilustres de una y otra nación, con gran número de ropas, conservas y medicamentos, que aplicarán los facultativos y estudiantes embarcados con este apostolado de la caridad, el cual confía rescatar los prisioneros; acaba de recibir las últimas instrucciones del gobierno del Rey, el Dr. Nerazizili, consul italiano en Zeyla, alguna vez enviado oficioso cerca del soberano de Etiopía, cuyo reino se halla tan inminente el haber deseado siempre la paz entre Abisinia é Italia, y dado á tiempo informes preciosos sobre la potencia de la Etiopía y lo costoso de la lucha para Italia, noticias que desahogaron Crispi y Bariatieri, ahora marchándose directamente á la residencia de Menelik para tratar oficialmente del rescate de los cautivos y reanudar las negociaciones de paz. En cuanto al rescate será cuestión de mayor ó menor suma de dinero. La paz se restablecerá, si Italia prescinde de la condición de que Menelik no pueda aceptar protectorados de Rusia y Francia, ni con traer una triple alianza africana con estos poderes, que parece muy adelantada.

Aunque no puede dudarse de que el sentimiento público en Rusia, especialmente bajo el punto de vista religioso en Moscú, ha sido favorable al Abisinia en su lucha por la independencia patria, debe consignarse la circunstancia de que en medio de las numerosas misiones que Europa, Asia y América han enviado á las fiestas de la coronación en Moscú, no se ha visto la embajada etíope, que debían formar príncipes enlazados con la familia real y prelados de la religión griega, llevando presentes del Negus y de la reina Taiton para el czar y la zarina. Como era indudable el deseo de los abisinios, debe suponerse que el emperador Nicolás sea quien lo habrá impedido para no lastimar las susceptibilidades de Italia, quien justamente mandaba á la coronación el heredero de su trono.

En estos círculos diplomáticos se da por seguro que el príncipe de Nápoles, que entre paréntesis, ocupa el primer puesto entre los príncipes extranjeros en los legendarios festejos de Moscú, por la muerte del archiduque Carlos Luis y el retraso del arribado del rey Alejandro de Serbia, además del autógrafo de Humberto I para el czar recordándole los lazos de profunda simpatía que enlazaron al Bismonte de Víctor Manuel con la Rusia, lazos que tanto contribuyeron á la unidad de Italia, lleva la misión de entablar negociaciones para mejorar las relaciones ruso-italicas y para conseguir que el czar influya en los asuntos de Abisinia.

Mientras Nápoles, donde desembarcan, y todas las ciudades de Italia, a donde llegan macilentos todos, enfermos muchos, heridos algunos, reciben con inmensa simpatía á las tropas repatriadas del Africa, desapareciendo el peso de un porvenir triste, el gobierno se consagra á introducir en el ejército todas aquellas reducciones que sin perjudicar las defensas de la nación, contribuyan al equilibrio verdadero del presupuesto y á impedir nuevos sacrificios á Italia. Por estas reformas se disminuyen 22,200 hombres en infantería, 36 escuadrones y 77 baterías con 278 cañones. Los oficiales que pasan á su sueldo. Por sensible que esto sea al orgullo nacional, y sobre todo á los bien escasos defensores de la guerra, confieso que como español, contemplo con envidia este parcial desarme, aguardando con mis votos el día en que los

—¡Oh! no, señora, os lo juro; ¡con qué fin lo haría! —Mariana tendió su mano á Delmona; éste la estrechó entre las suyas con transporte, y en seguida le dijo: —¡Ahora, perdonadme! —¡Oh! todavía no. —Cuando se me haya demostrado materialmente que el matrimonio de que hemos hablado es imposible. —Entonces volveré dentro de quince días. —¡Volved. Después de este compromiso recíproco, Delmona y su mujer se separaron, casi contentos el uno del otro.

EL HOMBRE ROJO EN CAMPAÑA Parécenos que es tiempo de volver al caballeroso capitán Palami y á Eva de Merivald. Durante los cuatro primeros días que siguieron á su partida de París, el capitán se contentó con manifestar á su prima los mayores cuidados y prodigarle esas delicadas atenciones que revelan la aurora de un amor naciente, así como los latidos del corazón de un hombre presa ya del encanto.

El quinto día quiso aprovecharse de un momento en que se encontró á solas con su prima en el salón, para aventurar, si una declaración formal, á lo menos para arriesgar algunas reflexiones que despejaran la situación. —Prima mía... dijo el oficial á la joven. —Primo mío... respondió Eva ruborizándose, lo cual le acontecía siempre que hablaba al señor de Palami. —Después de cuatro días que habeis dejado á Paris, repuso el capitán, ¿habeis reflexionado sobre la nueva posición que podéis, que debéis y que vais sin duda alguna á ocupar en el mundo adonde estais llamada á brillar? —No, primo mío, respondió Eva,

patriotas voluntarios de Cuba y los heroicos soldados del ejército peninsular, terminando una guerra tan funesta como fratricida, puedan volver á sus hogares.

Las otras medidas militares de Italia, conservando sus doce cuerpos de ejército y 25 divisiones militares, concentrando aquellas en cuatro grandes ejércitos que mandarán los generales más antiguos, restableciendo el empleo de general de armada equivalente al de mariscal de Francia y Capitán general de Ejército en España, grado que solo conservaban ya el anciano conde de la Rocca y el conde de Menabrea, que acaba de morir en sus tierras, después de haber sido presidente del Consejo, Embajador en Francia y gran collar de la Anunciata, no interesan á lectores cubanos.

Dire únicamente que alcanzando gran responsabilidad al Estado Mayor general italiano en los desastres africanos, por no haber corregido á tiempo los errores de Bariatieri, y opúsete á los planes de Crispi, habiendo dimitido su puesto el general Primerano, se ha suprimido el cargo, que á imitación del que desempeñó el Feld-Mariscal Moltke, se creó en Italia.

Ahora serán el Ministro de la Guerra, que hoy lo es el más antiguo de los generales Riscotti, y los cuatro jefes que mandan los cuerpos de Ejército inmediatos á las fronteras, los que constituirán esta alta Asamblea militar.

La terminación de la guerra de Africa y las economías realizadas en el ejército, han dado por resultado el alza de los fondos italianos á 34 y una gran baja en elagio del oro. Tiempo era de que Italia pensase en la concentración de sus fuerzas, anunciando sea solo para poner remedio á la espantosa emigración que la desangra, impidiendo que el aumento creciente de su población, acrezca á la vez, como en Alemania, la cifra de sus moradores en la Península.

Espantan los progresos siempre ascendentes de esta emigración, especialmente partida para América y que iniciada en 1876, año en que empiezan las estadísticas oficiales, por 108,761 emigrantes, ha llegado en 1895 á 231 mil 858, ó sean 66,512 más que en 1894.

Y lo más desconsolador es que á juzgar por los datos de lo que va de año, en 1876 este inmenso estado ascenderá á la cifra de 300,000. Solo en abril han partido para los Estados Unidos 20,000 emigrados italianos, la mayor parte procedentes de la Sicilia infeliz y de la isla de Cerdeña, que la miseria despuebla rápidamente.

Una ley votada por el Congreso norteamericano complica más este estado de cosas. Asustados los Estados Unidos, no del número de emigrados italianos, sino de la calidad de ellos, pues en sus falanjes los privados de toda educación, no sabiendo ni leer, ni menos escribir, representaban el noventa por ciento, ha resuelto reembarcar á todos aquellos que se encuentran en tales condiciones de enseñanza dentro de la edad desde 16 á 60 años. ¿Qué va á ser de estos infelices?

Es pensamiento de los poderes públicos fomentar la colonización que por la parte de Kerem presenta terrenos menos desfavorables que la estéril Massau. Sin la guerra, estas emigraciones de agricultores lombardos y toscanos á una tierra que pertenece á la madre patria, habria resultado fecunda. Pero surgieron los desastres, y los colonos italianos que habian hecho una puerta hasta el Tigré tuvieron que retirarse espantados, embarcándose para Italia.

Están terminantemente fijados los dos Consistorios, secreto y público para el 22 y 26 de junio. Serán solemnes, y porque aparte la proclamación de Cardenal, asistirán los que recibieron la púrpura en las anteriores asambleas de los príncipes de la Iglesia, entre ellos el delegado apostólico de los Estados Unidos, Monseñor Sattoli, y nuestro Arzobispo de Valladolid y de la Seo de Urgel. La elevación al cardenalato de los Nuncios en Francia, Austria, España y Portugal es ya indudable, si bien algunos permanecerán algún tiempo en sus muniaciones en su calidad de pronuncios.

Como las vacantes en el Sacro Colegio, después de la muerte del inolvidable Galimberti, son diez, habrá cinco purpurados, aparte Monseñores

—Si yo fuese curiosa... —¿Qué?... —Os preguntaría el nombre del que defendéis con tanto calor, primo mío. —Yo os diré ese nombre sin que me lo preguntéis, querida Eva; ese hombre soy yo... Queréis aceptar mi nombre, Eva, ser mi esposa? Juro que os amo como nunca mujer ninguna ha sido amada, y protesto haceros dichosa.

Pronunciando estas palabras el joven, y asiendo las manos de Eva, cayó de rodillas á sus pies. —Levantáos, primo, dijo ella. —No, respondió galantemente Palami; no me levantaré de aquí, querida Eva, sino cuando vuestra linda boca haya pronunciado la sentencia que debe hacernos un hombre desesperado ó el más dichoso de los mortales; pero por favor, tened compasión de mi y de mi amor... —Como lo habeis dicho, primo mío, sois un hombre de corazón y de honor; al hablar me acabais de hacerlo, estoy segura de que lo habeis hecho seriamente; abandonad, pues, os lo ruego, una postura que no conviene á la seria conversación que vamos á tener, y sentaos aquí, junto á mí.

Según lo había dicho, primo, bajo todos los aspectos tengo necesidad de un protector y de un amigo; acepto, pues, de la mejor voluntad la protección y la amistad que os dignais ofrecermela. —Yo he hablado también de un esposo, observó el oficial. —Sería inútil, respondió Eva con melancólica sonrisa. —¿Por qué? —Porque es imposible un matrimonio entre nosotros. —¿Cómo! —Habeis sido franco conmigo, primo mío, y yo usaré de la misma franqueza hacia vos, no os ocultaré nada. El casamiento que me pedis es imposible, porque no está libre mi corazón. Hace tres años que amo á un hombre con toda la fuerza de mi alma. Hechos con-

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

—¿Qué me dices? —No, primo mío, respondió Eva, ruborizándose, lo cual le acontecía siempre que hablaba al señor de Palami. —Después de cuatro días que habeis dejado á Paris, repuso el capitán, ¿habeis reflexionado sobre la nueva posición que podéis, que debéis y que vais sin duda alguna á ocupar en el mundo adonde estais llamada á brillar? —No, primo mío, respondió Eva,

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que fuese caballero, consentiría jamás en dar su nombre? —Yo conozco á uno... —Algún ambicioso que codicia mi fortuna... —No, os juro que es un hombre de corazón y de honor, que os ama sinceramente y mucho, como vos merecéis ser amada; yo puedo responder de ello, dijo el oficial con entusiasmo.

que en los cuatro días transcurridos habia pensado mucho más en Gibert que en lo que le hablaba el capitán. —Por qué esa indiferencia preguntó Palami con un ligero acento de contrariedad. —En primer lugar porque no me ha ocurrido, en segundo... —Y Eva titubeó un momento. —En segundo?... repitió el oficial. —He tenido ocasión de creer que no entraré jamás en el mundo; no tengo, pues, necesidad de ocuparme de él. —Que no entraréis jamás en el mundo! exclamó Palami con cierta indignación. —Jamás, primo mío, repitió Eva con firmeza. —Vos tan bella, tan graciosa; vos cuya fortuna es una fortuna de príncipe, ¿huiréis del mundo? —Sí; la desgracia de mi padre, no me condena al retiro y al aislamiento? —Preocupaciones, prima mía; todo puede arreglarse con un cambio de apellido. —¡Nunca! eso sería condenar á mi padre, y un hijo no tiene derecho de juzgar al suyo. —Hay muchas maneras de cambiar de apellido... —¿Qué queréis decir? —No podéis casaros? —Casarme! dijo Eva con melancólica sonrisa. —Sin duda; no debeis hacerlo! no tenéis necesidad de un protector, de un amigo, de una familia! Esta es la opinión de nuestra tía, y os confesaré, Eva, que es también la mía. —Pero qué hombre, que

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DIARIO DE LA MARINA.

Abrous.—D. Luis Fuent. Alfonso XII.—D. Ramón Arenas. Alquízar.—Sres. Conejo y Alonso. Amartillas.—D. Bernardo Canella. Artemisa.—D. Francisco de la Sierra. Aguacate.—Sres. J. Fernández y C. Camajuan.—D. Juan B. Uroy. Camariela.—D. Joaquín Baños. Candelaria.—D. Casimiro Noriega. Carraballo.—D. Basilio García de Ossa. Cueva.—Sres. F. Flor y C. Calbarén.—D. Santiago Bermúdez. Campo Florido.—D. Antonio Martínez. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Cartagena.—D. Aniceto de la Torre. Casajay.—D. Saturnino Martínez. Ceiba Mocha.—D. Juan Rodríguez Díaz. Curvantes.—D. Ramiro Muñiz. Cifuentes.—D. Antonio Díaz. Cimarrones.—D. Ángel Blanco. Cienfuegos.—Sres. J. Torres y C. Consolación del Sur.—D. Bernardo Ma. Cortisales de Macuriges.—Sres. Luis García y C. Corralillo.—D. Domingo Fabra. Ciego de Avila.—D. Juan Díaz. Cabañas.—D. Ramón Escobedo y Obregon. Colón.—D. Emilio Díaz. Cárdenas.—D. Nicanor López. Camito.—D. Francisco Páez. Cumanayagua.—D. Calixto Felicitas. Esperanza.—D. Tomás Rodríguez. Encrucijada.—Juan Corro. Guanajay.—D. Bernardo Pérez. Guanabo.—Sres. P. Lord y C. Guanabo.—D. Manuel Barco. Güines.—D. Antonio Bolado. Guantánamo.—D. Lorenzo Pazo. Guanabacoa y Regla.—D. Javier G. Salas. Güira de Moleña.—D. Antonio Freyre. Güira de Macuriges.—D. Rafael Martínez. Guatao.—D. Carlos Manera. Guanatus.—D. José Franco. Güira.—Sres. Belmonte y C. Holguín.—D. Ubaldo Betancourt. Hoyo Colorado.—D. Carlos Valdés Rodríguez. Hato Nuevo.—D. Leonarado Hueso. Isabela de Sagua.—D. Rubeniano Aguilera. Itabo.—D. Leonarado Hueso. Jovellanos.—Sr. D. Santiago Aguado. Jaguey Grande.—D. Manuel Vázquez. Jaruco.—D. Eusebio García Oliveros. La Catalina.—D. Diego A. Blanco. Las Cruces.—D. F. Las Vueltas.—D. Francisco Brocos y Zabala. Llaneros.—D. Venancio F. Cayula. Macagua.—D. Juan. Mangüito.—D. Francisco Urbina. Mariel.—D. Fabián García. Morón.—Sres. Barro, Esperón y C. Manzanillo.—D. Braulio C. Inecino. Matanzas.—D. Manuel Vázquez. Melena del Sur.—D. Carlos Villanueva. Mangas.—D. Justo Acosta. Marianao.—D. Manuel Vázquez. Matanzas.—D. Ángel Pérez Campo. Mantua.—D. Francisco A. Polanco. Nueva Girona.—D. Enrique González. Navajas.—D. Juan López. Nuevitas.—D. Primo Calaforra. Nueva Paz.—D. Grajillano Sarabia. Príncipe Alfonso.—D. Antonio García. Puerto Príncipe.—D. Santos Fernández. Paradero de las Vegas.—D. Benito Sam-Petro. Paso Real de San Diego.—D. Pedro Garrayta. Paradero de la Oidra.—D. Paulino Cayo. Pinar del Río.—D. Marcos Miras. Pipián.—D. José Díaz. Picoas.—D. Casimiro Díaz y Villanova. Puerta de la Güira.—D. Dámaso del Camp. Páez.—D. Rafael Linares. Puntos Grandes.—D. Miguel Arjona. Puerto Padre.—D. Ernesto Fajardo. Quebra-Hacha.—D. Saturnino Prieto. Quemado de Güines.—D. Pedro Iriarte. Quibañá.—D. Jaime Llanos. Recreo.—D. Tomás Noz y Tola. Remedios.—D. Arturo Rodríguez. Remedios.—D. Cirilo Calvo. Rancagua.—D. Pedro Burgos. Rancho Veloz.—D. Vicente Dopazo. Rodas.—D. José María Martínez. Sábalo.—D. Paulino del Val. San Luis.—D. Emilio Carrero. San Antonio de Cabañas.—D. Antonio Martínez. San Antonio de las Vegas.—D. Fernando Corona y Torres. Sabánilla del Encomendador.—D. Eduardo Caligal. Sagua la Grande.—D. Cirilo Navarro. San Felipe.—D. Pío Durán. San Diego de Núñez.—D. José de Lleras. Santa Isabel de las Lajas.—D. Manuel So- ler Fernández. Santiago de Cuba.—D. Juan Pérez Du-brull. Santa Clara.—D. Santiago Ota. Santa Fe.—D. Antonio Baxeras. Santa María del Rosario.—D. Manuel Fernán- dez. San José de los Ramos.—D. Francisco Bal- lester. Sierra Morena.—D. Luis Suárez. Santiago de las Vegas.—D. Julián Faya González. Santo Antonio de los Baños.—D. Felipe Bos. Santo Cristo de la Salud.—D. Martín Fran- co. Santo Domingo.—D. Emeterio Palomo. San Juan y Martínez.—D. Romualdo Fernán- dez. San Cristóbal.—D. Juan López. San Diego de los Baños.—D. Leopoldo San- to. San Nicolás.—D. Juan González. San José de las Lajas.—D. Juan Gorrón- da. Sancti-Spiritus.—D. Eduardo Alvarez Mi- randa. Trinidad.—D. Pedro Carrera. Unión de Reyes.—D. Ramón Merián. Yaguajay.—D. Ramón Benites. Yaguajay.—D. Antonio Martínez. Yaguajay y Chorrera.—D. Pedro Posada Wajay.—D. Vicente López.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cua- tas.—San Miguel 116.

Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Zulueta, 2º 0.

Don Francisco Pamplión.—Galiano, 75.

Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114.

Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2.

SALA DE LO CRIMINAL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Men- do Yaguero.—Consulado, 146.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdeés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Gua- dalupe, Cerro, Marianao, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Chacon, 23.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochote- co.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente).

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Balén, Pilar, Bejucal, San Antonio y Jaruco.

MAGISTRADOS SUPLENTE.

Don Rafael Maydagan.—Retna, 34.

Don Juan P. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente).

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Balén, Pilar, Bejucal, San Antonio y Jaruco.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido. Audiencia.

Magistrados: don Emilio Navarro Ochote- co.—Habana, 55.

D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2.

Diputados Provinciales: don Miguel F. Viondi.—Obispo 16.

Don Fernando de Castro y Alfo. San Ig- nacio 130.

SUPLENTE.

Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54.

Don Antonio Govin.—Dragones 72.

Don Carlos Saladrías. Neptuno 190.

Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO.

D. Francisco E. de la Torre.—Beisacoal 7.

FISCAL DE S. M.

Don Federico Enjuro.—Tejadillo 1.

TENIENTE FISCAL

D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27.

AGREGADOS FISCALES

Don Desiderio Montero.—Casa de Recor- do.

Don Andrés Avelino del Rosario (con li- cencia).

Don Demetrio López Aldazábal.—Com- psoela 4.

Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31.

Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS

Don Octavio Eberga.—Amargura 25.

Don Juan F. Edelmann.—Campanario 29.

Don Ignacio Emirez.—Habana 51.

Don Enrique Roig.—Aguilar 116.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Secretario: Don Miguel Rodríguez Ferriz Obispo 28.

Oficial letrado: D. Emilio Valdés Vales- queza.—Campanario 22.

Oficial 3º: Don Cecilio Bernal.

Otro: Don Emeterio Ureña y Novia.

Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º Don Augusto Valdés de la Torre. Id. 3º Don Bonifacio Montalván.

Id. Don Francisco Javier Arribas.

Oficial de Archivo: Don José Violettas.

Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Beisacoal 7.

Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, O- bispo 27.

Sección 2ª: Don José L. Odoardo.—Real 123 Marianao.

Sección 3ª: Don Calixto Lizarand.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA

Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, O- bispo 27.

Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDOR

Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES

Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Retna 78.

Don Fernando López.—Santos Suárez 5.

Don Juan Mayorga.—Escobar 33.

Don Luis P. Valdés.—Sauid 93.

Don Ambrosio Pereira.—Vives 176.

Don Esteban de la Tejera.—Cereta 24 Guanabacoa.

Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

JUZGADOS.

De 1ª instancia ó instrucción.

CATEDRAL

Juzgado: Habana, 43.

Juez: D. Guillermo Bernal.

Escrivanos: Don Nicanor del Campo (Se- cretario).

Don Francisco de Castro.

Don Zacarías Hrazmas.

Don Jesús Rodríguez.

HELEN.

Juzgado: Concordia, 25.

Juez: Don Martín Piracés.

Escrivanos: Don Juan H. Vergel (Secre- tario).

D. Elipio Bonachea.

.. Mariano Guasa.

.. Juan J. Casas.

GUADALUPE.

Juzgado: Chacon 2.

Juez: D. Carlos Ortiz y Cofign.

Escrivanos: D. Arturo Galland (Secre- tario).

.. Andrés Segura y Cabrera.

.. Luis Testar.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Tacón 2.

Juez: D. Francisco O. Ramirez Chasard.

Escrivanos: D. Rafael del Pino (Secre- tario).

D. Luis J. Sanna.

.. Ricardo D. del Campo.

.. Emilio Moran.

PILAR.

Juzgado: Manrique 30.

Juez: D. Julio Macía Vázquez.

Escrivanos: D. José B. Ega (Secretario).

D. Luis Mazon.

.. Donato Naveira.

.. Ventura Rodríguez Pass.

CERRO.

Juzgado: Amistad 7.

Juez: D. Eugenio Lizarreta.

Escrivanos: D. Luis Blanco (Secretario).

D. José Nicolás de Ortega.

.. Manuel Rojas.

.. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL

Juzgado: San Ignacio 84.

Juez: D. Eduardo Forts, (suplente.)

Secretario: D. Manuel García Villarrelly.

Fiscal: D. José A. Bernal.

HELEN.

Juzgado: Teniente Rey 35.

Juez: don Felipe Sánchez Romero.

Secretario: don José Mº Franqueño.

Fiscal: don Juan de Dios García Kohly

GUADALUPE.

Juzgado: San Miguel 120.

Juez: don Alberto Ponce.

Secretario: don Benigno A. Montalvo.

Fiscal: don José L. Robledo.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Maloja 13.

Juez: don Leopoldo Puig. Con licencia;

(Despachará el suplente D. Luis Zúñiga).

Secretario: don Félix Puig.

Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.

Juzgado: Escobar 174.

Juez: don Julio de Cárdenas.

Secretario: don Joaquín Royé.

Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.

Juzgado: Príncipe Alfonso 425.

Juez: don Manuel Peraltá y Melgares.

Secretario: don Ricardo III.

Fiscal: don José Mº de Pao.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: San Ignacio 5.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paso 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71.

" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.

" Victoriano de la Llama, Rayo 41.

" José de Zayas Barán, Teniente Rey 59, (altos).

" Santiago F. Angulo, Cerro 559.

" Alfredo M. Aparicio, Industria 1151.

" Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Ce- rro.

" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Gua- nabacoa.

" Ramón Zabizarrata, Jesús del Monte 549.

" Ramón Espinosa de los Monteros, Je- sús Mº 88. (Con licencia).

" Miguel A. Matamoros, Chacón 10.

" Tomás J. Granados, Campanario 18.

" Federico Laguno, Jesús del Monte 379.

" Federico de Castro, Industria 2.

" José Ramón Rivas, Rayo 32.

" Juan Martí. (Con licencia).

" Fernando Tariche, Paula 85.

" Antonio Arjona, Corrales 3, Guanaba- coa.

" Mariano del Río, Aguila 64.

" Eduardo Adot, S. Miguel 146.

" Manuel L. Vizoso, Monte 125.

" Domingo Ozequera Agacato 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Lescos).

" Manuel Fernández de la Reguera, Sa- lid 30.

NOTARIOS

Decano: Empedrado 97.

Decano: D. Francisco de Castro, Empe- drado 21.

D. Joaquín Lanés, San Ignacio 11.

.. Manuel Fornari, Amistad 132.

.. Arturo Gallati, San Ignacio 7.

.. Carlos Laurent, Reina 4.

.. Antonio Madoza, San Ignacio 23.

.. Alejandro Núñez, Empedrado 7.

.. José Miguel Nudo, Cuba 29.

.. José N. Ortega, Amargura 56.

.. Francisco de P. Rodríguez, San Ig- nacio 106.

.. José Ramírez Arellano, Empedrado 16.

.. Alfredo Villagelín, Empedrado 17.

.. Francisco Diez, Mercaderes 11.

.. Emilio Villagelín, San Ignacio 21.

.. Federico Mora, Obispo 75.

.. Pedro Gámez, Empedrado 19.

.. Manuel Díaz Quibas, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL

D. Plácido Pérez Pousán, Agacato 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES

D. Rafael Cortés, Suárez 123.

TASADOR DE COSTAS

D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 23.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS

A cargo de D. Arturo Gallati, San Miguel 71.

HABILITADO JUDICIAL

D. José Badelgo, Amistad 57.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convenio de San Agustín, Cuba y Amargura.

Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.

Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.

Idem General de Comunicaciones: Oficio y Buzo.

Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442.

Asilo, Hermitaños de los pobres: Cerro, Quirúa de Santovena.

Asilo de Huérfanos: Cuba 129.

Asilo de mendigos "La Misericordia": Buzo de los Mendigos 3.—Secretaría: Galiano nú- mero 98.

Asilo San José: Al final, cañiza de San Lázaro.

Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Ce- rro 797.

"Asociación Médica de Secorros Mutuos de Cuba de Cuba": Prado 115.

Academia Dental: Obispa 84.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secre- taria, Amargura 73.

Banco del Comercio: Mercaderes 36.

Banco Español: Aguila 81.

Banco Hispano Colonial. Delegación: O- bispo 28.

Biblioteca pública: Dragones 62, Convan- to de San Agustín y Amargura 66.

Bolsa privada: Lamparilla 2.

Brigada Sanitaria: bajos del